Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 5 de Agosto de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.781

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

La Asociación «José Pedro Varela» inició, hace algún tiempo, trabajos con el objeto de mejorar la situación pecuniaria de los maestros. Varios órganos de la prensa se han ocupado en el asunto, apoyando decididamente los esfuerzos de la institución referida, y, por nuestra parte, consideramos que no puede haber una campaña periodística más justa ni más digna, por lo tanto, de completo éxito.

Los sueldos que perciben los maestros son verdaderamente irrisorios. La situación de los ayudantes, sobre todo, no es ya injusta, es inhumana. En Montevideo ganan $ 28.28 los de primer grado y 34.47 los de segundo. En campaña 25.07 y 27.42, respectivamente. En esa forma, no pueden llevar, siquiera, una vida decorosa dentro de la más estricta modestia. Diremos más: en esa forma, nunca obtendrá el Estado, de su esfuerzo inteligente, todo lo que obtendría si asegurara á tan meritorios servidores una posición medianamente aceptable.

Decimos esto porque, sea cual sea el desinterés de un individuo, necesita condiciones excepcionales de fortaleza de carácter, para que las preocupaciones absorbentes de la lucha por la existencia, las estrecheces de su hogar, la miseria propia y la de los suyos, no influyan sobre su espíritu, disminuyendo su poder de trabajo. En un nivel moral superior, esa influencia no se hará sentir; en el límite inferior hará que el funcionario, deliberadamente, se abandone, pensando que para lo que se le paga, demasiado hace con hacer lo menos posible. Los que forman el nivel medio, es decir, la mayoría, verán su actividad intelectual restringida, sin darse cuenta de ello, por la presión constante de las dificultades materiales de su vida.

El mal que señalamos, es decir, la deficiente remuneración de los maestros, no existe solo en la enseñanza primaria: se palpa también dentro de la secundaria y superior. Setenta pesos en la primera, ochenta en la segunda son remuneraciones irrisorias, vistas la gerarquía funcional del cargo de profesor y el carácter elevado de sus tareas, que hacen presumir una larga y difícil preparación. Pero, sino para la enseñanza, para los que á ella se dedican, las consecuencias no se pueden comparar con las que dicho mal origina en la instrucción primaria. El catedrático de la Universidad tiene como tarea accesoria el profesorado: es abogado, médico, ingeniero, periodista, industrial ó comerciante: con una de estas profesiones se sostiene, y el sueldo de catedrático resulta un accesorio en su haber, como las tareas correspondientes son un accesorio en su actividad. Inútil es decir que las cosas no debieran pasar así: que los profesores universitarios deberían consagrarse en absoluto á ese alto y nobilísimo apostolado: tal es el ideal, pero un ideal no realizable dentro de las actuales circunstancias. Hace cuarenta años un catedrático de Facultad ganaba ciento cincuenta pesos; hace treinta, ciento veinte; hoy, ochenta. Siendo así, nadie puede razonablemente exigir que dichos funcionarios concentren su actividad en las tareas docentes. En cuanto á los maestros de instrucción primaria están en un caso distinto: son maestros antes que cualquier otra cosa; sus funciones les imponen muchas horas de trabajo diario y poco ó nada pueden hacer fuera de aquéllas. De consiguiente, al fijar el sueldo de un maestro, se le dá lo que ha de tener para vivir, su sustento, los únicos recursos de que podrá disponer, y, considerándolo así, nadie discutirá de buena fé la afirmación de que se impone mejorar la situación material del magisterio.

Si el erario estuviera en situación apremiante, sino dispusiera, el gobierno, año trás año, de ingentes superavits, admitiríamos que vacilara en acceder á tan justas exigencias, aún cuando siempre pensaríamos que la instrucción primaria es la última rama de la Administración en que se deben hacer economías. Con mayor motivo, en presencia de la marcha de las finanzas nacionales, no admitimos que se aplace indefinidamente la consideración de un asunto de tal importancia y cuya solución acertada será de benéficos resultados para el progreso de la educación popular.

TODAVIA
LO QUE DIJO BATLLE

«El Bien», comentando una frase de nuestro revistero, segun la cual no debería pesarle al diario católico que el señor Batlle y Ordoñez haya sido parco en declaraciones sobre política religiosa, saca la consecuencia de que informan los siguientes párrafos:

«Como el diario aludido está muy bien informado en lo que se refiere al señor Batlle y Ordoñez, se nos ocurre que su reticencia se refiere á alguna declaración que ha obtenido del candidato y que ha creido oportuno reservar hasta que vea la luz el programa anunciado desde París.

Razón tuvimos, pues, para mirar con indiferencia el famoso reportaje, - que para nosotros solo marca un compás de espera en el juicio que hemos de hacer á su tiempo, cuando el señor Batlle y Ordoñez exponga con claridad y amplitud su programa y concrete la cuestión que parece reservar EL SIGLO en la reticencia señalada.»

Público y notorio es que el revistero de EL SIGLO no hace política trascendental, limitándose á reir un poco, sin mala intención, de quienes á ella se dedican dentro ó fuera de casa, de modo que resulta ocioso andar echando cuentas sobre la gravedad é importancia de lo que haya dicho. Sin embargo, el sentido de la frase que dirigió á «El Bien» está bien claro; desde que nadie puede suponer que el señor Batlle y Ordoñez trace un programa religioso que merezca el visto bueno del diario católico, por más atemperado que resulte su carácter «principista y liberal», el diario católico no debe sentir que se postergue la publicación de dicho programa.

En cuanto á que nosotros hayamos reservado alguna declaración del señor Batlle y Ordoñez sobre dicho tema, es una sospecha contra la que protestamos con toda energía. Todo lo que del señor Batlle y Ordoñez obtuvo nuestro corresponsal, ha sido publicado en EL SIGLO. Ni nuestros principios ni nuestro carácter nos hubieran permitido desfigurar el pensamiento del señor Batlle y Ordóñez, que desfigurarlo habría sido presentarlo incompleto, cometiendo así una infidencia doble, por tener simultáneamente dos víctimas: la opinión pública y el señor Batlle y Ordóñez.

Saneamiento del Interior
LOS ESTUDIOS TECNICOS

En la oficina de la empresa constructora de las obras del puerto, continúa su tarea el personal de ingenieros contratados en Europa para los estudios que servirán de base á los proyectos sobre saneamiento de las ciudades y pueblos del interior.

Ya están terminados los estudios sobre el terreno en Paysandú, Colonia, Mercedes, Durazno, San José, Rocha y Treinta y Tres, y se ha dado principio á los de Rivera, Tacuarembó, San Eugenio y Melo.

Los planos para la instalación del servicio de cloacas y aguas corrientes en Mercedes y San José estarán prontos dentro de muy poco tiempo, y podrán ser sometidos á la aprobación del gobierno, después de la llegada del doctor Imbeaux, que es esperado hoy procedente de Francia, y á quien incumbirá la tarea de dar á los proyectos sus lineamientos definitivos.

En la oficina del puerto se procede también actualmente al análisis de las aguas de los cursos más cercanos á las ciudades, que ya han sido estudiados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
El proyecto de reorganización

El Presidente de la República ha prestado su aprobación al proyecto de organización del Ministerio de Obras Públicas, formulado por el doctor Juan Carlos Blanco, en la forma en que acaba de ampliarlo el ingeniero Lamolle.

Como lo anunciamos oportunamente, el ministro ha introducido en él un articulado, por el cual se crea el fondo permanente de obras públicas. El proyecto será incluido entre los asuntos que motivarán la convocatoria de las Cámaras á sesiones extraordinarias.

DEL PROFESOR MARTINENCHE
SU CONFERENCIA EN EL ATENEO

El señor profesor Martinenche nos ha dirijido la carta que á continuación publicamos.

Es evidente que si nuestra sociedad, para dicho profesor, no domina el francés, él, por su parte, no domina el castellano, cuando considera descorteses los términos con que nuestra hoja juzgó su conferencia.

De modo que bien podemos tener un poco de indulgencia recíproca, y dar por terminado este incidente.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1910.—Señor Director: Mi secretario me comunica un resúmen de su diario sobre la conferencia que, á pedido, dí en el Ateneo de Montevideo. Su redactor se sirve, para apreciarla, de términos en los cuales yo no encuentro la cortesía uruguaya. Pero no es contra los calificativos, que no comprometen más que á su propia persona, que me tomo la libertad de dirigirle esta breve protesta.

Me ha sorprendido sobremanera el ver que se me achacan palabras que no he pronunciado en absoluto. No he hablado de ninguna manera de la pretendida decadencia de las letras españolas. Me acuerdo perfectamente, por el contrario, haber declarado que el castellano me parecía que continuaba siendo el idioma de la elocuencia, y que, en las condiciones enojosas en que se le colocaba, la literatura de hoy, en España, era la mejor prueba de la vitalidad del genio español.

He tratado de mostrar lo que en ella quedaba de la tradición heróica y picaresca y lo que de fuera le llegaba, y cómo con qué originalidad se fusionaban en los géneros más vigorosos las corrientes viejas y las corrientes nuevas.

Si he agregado que quizás esa literatura se entregaba demasiado facilmente á las palabras y que también le faltaba el soporte necesario de un pensamiento y de una cultura más sólidamente científica, no por eso he dejado de rendir debido homenaje á la fecundidad de imaginación que revela.

Si el resumen de su redactor es leido en España, causará profunda sorpresa entre los amigos con que allí cuento y saben cuánto he combatido en Francia para hacerlos conocer y querer.

Creo que hemos sido, unos y otros, víctimas de un malentendido. Yo me he dejado facilmente convencer de que el francés sería tan claramente comprendido en Montevideo como en Buenos Aires. Otra vez trataré de expresarme en un castellano que no se preste á contrasentidos.

De mi más que rápida visita á Montevideo, no quiero conservar sino el placer de haber conocido una encantadora ciudad y muy amables personas.

Quiera usted recibir, señor director, con mi más vivo agradecimiento por la acogida que se ha dignado hacerme su diario, la expresión sincera de mi consideración más distinguida.

E. Martinenche.

25 DE AGOSTO
EL DESFILE MILITAR
¿Se hará en el Bulevar Artigas?

Hemos dado noticia de que el Presidente de la República ultimaba con el Ministro de la Guerra los detalles principales de la formación militar que se efectuará el 25 de Agosto, agregando que dicho desfile, se hará en la ciudad.

Sin embargo, un colega afirma que se verificará por el Bulevard Artigas, revistando las fuerzas el Presidente de la República, en carruaje, acompañado de los Ministros de Estado y efectuándose más tarde el desfile por la calle 18 de Julio y plaza Independencia.

La idea de realizar la revista militar en el Bulevard no nos era desconocida, pero nos consta también que nada hay definitivo al respecto y que, por el contrario, es probable que se abandone por varias razones que no pueden dejar de tenerse en cuenta:

En efecto, acaba de dictarse un decreto, á pedido de la Municipalidad, que prohibe terminantemente la realización de reuniones y fiestas en las plazas y paseos ornamentados, por la circunstancia de que el público destroza los plantíos que la Junta puede conservar á fuerza de cuidados y dinero.

La revista militar en el Bulevard podría perjudicar y perjudicará, sin duda, la ornamentación de dicho paseo, pues el público invadiría los canteros, destrozándolos como ha sucedido otras veces en las plazas y con más razón, allí desde que la tropa se desplegará á lo largo de la avenida, pasando la concurrencia á ocupar las veredas centrales inmediatas á los «squares».

Además el Presidente ha cambiado ideas con el Jefe de Estado Mayor respecto á si sería posible realizar en una misma tarde un desfile y una parada militar simultánea y si la tropa no llegaría cansada, después de la permanencia en el Bulevard, á la plaza Independencia, perdiendo los soldados, con la fatiga de la marcha, la marcialidad que deben tener en las formaciones.

Esta cuestión quedará resuelta de mañana á pasado en una ú otra forma. Entre tanto, puede tener razón el colega, como puede no tenerla.

EL PUENTE SOBRE EL PANTANOSO
Costo y condición de las obras

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Obras Públicas con el Presidente de la República, quedó definitivamente resuelto el asunto relativo á la construcción de un nuevo puente sobre el arroyo Pantanoso.

Este será fijo y de fierro, debiendo encargarse á Europa los materiales para su instalación sobre pilares de mampostería.

Se ha calculado el costo total de la obra, al cual contribuirá seguramente el gobierno, en unos treinta mil pesos.

Después que esté terminado el nuevo puente, en cuya construcción se emplearán unos seis meses, se procederá á canalizar el Pantanoso desde su desembocadura, donde terminaron hace poco los trabajos de dragado, hasta el paraje en que está ubicado el saladero de Legrand.

AVENIDA BRASIL
La prolongación hasta el Parque Central

La Dirección de Obras Municipales tiene ya prontos todos los elementos para empezar á cumplir de inmediato el decreto del Poder Ejecutivo de 11 de Julio último sobre prolongación de la Avenida Brasil hasta el Parque Central, de acuerdo con el último trazado aprobado por la Junta.

Se han declarado ya urgentes los terrenos que se necesitan ocupar, para abrir la nueva via y poder así empezar á trabajar las cuadrillas municipales.

La importancia de la nueva obra estriba en que la Avenida Brasil comunicará al par que con el Parque Central, ya empezado por la Municipalidad, con el Boulevard Artigas y además con la rambla de los Pocitos, viniendo á ser así un complemento de los tres grandes paseos que sobre el lado Sud tendrá en breve Montevideo.

No será difícil que la Avenida Brasil, una vez abierta hasta el Parque Central, sea ocupada por tranvías eléctricos. La Comercial ha manifestado ya esos deseos y se interesa por conocer la verdadera línea de la calle y de su entrada á dicho paseo.

Congreso Pan-Americano
Banquete de nuestra delegación

Dice un diario bonaerense:

La delegación del Uruguay al Congreso Pan-Americano que preside el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario doctor Gonzalo Ramírez, ofrecerá el día 10 del corriente, un banquete en el Jockey Club, en honor de los delegados de los demás países, del cuerpo diplomático y altas autoridades argentinas.

Croniquilla

Yo fuí el primero en anunciar que Batlle hablaría ¿lo recuerdan ustedes? Seguramente lo habrán olvidado. Lo dije al escribir mi primera croniquilla, saliendo fiador de la locuacidad del candidato. Batlle hablará: tal fué mi profecía, y aún creo que agregué como el doctor Jacobo D. Varela cuando prestó juramento como ministro de Relaciones Exteriores:

«Lo afirmo por mi honor; y cumpliendo con el precepto constitucional, lo juro.»

Si no hablé así, pensé hacerlo, que es más ó menos lo mismo.

Nadie me creyó. ¿Quién hace caso del niño de la bola? De vez en cuando recordaban mi profecía y me titeaban. Yo me hacía el sueco, esperando la hora de la justicia. Qué triunfo para este curita cuando la tal sonara!

Sonó y resulta que no hay tal triunfo. Ahora salimos con que todos estaban en el ajo. Lo callaban por modestia. Lo negaban por despistar. Está visto: Vespucio reventará siempre á Colón, y Christian á Cyrano.

Pendant que je restais en bàs dans l'ombre
[noire.
D'autres montaient cueillir le baiser de la
[gloire

Profeticé, igualmente, que Batlle diría cosas buenas, y buenas son las que ha dicho, de tal modo que si las que aún calla pertenecen á la misma especie, será cosa de pedirle que nos lo eche á perder en alguna forma porque el país no está muy acostumbrado á tales perfecciones y puede que extrañe.

Tan buenas son, que los enemigos del candidato, no pueden afirmar lo contrario, viéndose obligados á batirse en retirada, que no significan otra cosa los procedimientos que adoptan para impugnar el «anticipo».

Unos manifiestan que no cumplirá lo prometido, por lo mismo que es muy bueno. A esos no les queda más remedio que esperar á que el tiempo los desengañe ó les dé la razón.

Otros se escandalizan porque no hizo en su gobierno anterior lo que proyecta para el próximo. Según esto, mejor sería que tampoco lo hiciera en éste.

Por último, hay muchos que se hacen los sordos. «Batlle sigue mudo, exclaman; Batlle no habla, ni hablará.» Es un recurso muy socorrido para no confesar que su lenguaje vale más que su plumaje, superando en esto al cuervo de la fábula. Si Batlle hubiera dicho: haré más estrechas las bases de la política, combatiré la representación proporcional, confiscaré los bienes de los grandes propietarios, perseguiré á los capitalistas, aumentaré las facultades del Poder Ejecutivo, anularé la Asamblea y los ministerios, entonces, sí, le hubieran oido, y así lo habrían puesto! Como ha expresado todo lo contrario, están sordos.

Ayer amaneció la muy fiel y reconquistadora, llena de carteles con la efigie de Batlle y diversas inscripciones al pié de la misma, entre las que recordamos las siguientes:

Orden
Justicia
Libertad
Progreso
Valorización

Y esta última me ha dado mucho que pensar.

¿Valorización de qué? Valdría la pena, que se aclarara el punto.

Porque supongamos que se valoriza el pan y se valoriza la carne y se valorizan otros artículos de primera necesidad, y será cosa de preguntar cuanto vamos ganando con la cosa.

Así se explica que á las dos ó tres horas de abandonar el lecho los habitantes de la capital, la tercera parte de los carteles había sido torpe y cobardemente mutilada. ¿Por los antibatllistas? No señor, por nadie y por todos, por Montevideo.

—¿Quién mató al comendador?
—Fuenteovejuna, señor,
—¿Y quién es Fuenteovejuna?
—Todos á una!

Barrunto que no hay motivo de alarma, y que se trata de valorización de tierras.

Entonces, haberlo dicho! De ese modo, los propietarios habrían sido custodia inviolable del cartel y de la preciosa efigie que contiene.

El niño de la bola.

Nomenclatura y numeración
EL FALLO DE LA JUNTA

Hoy debe decidirse por la Junta la cuestión relacionada con la nomenclatura y numeración de la ciudad. La comisión especial ha producido el dictamen solicitado al respecto, habiendo informado á la vez detenidamente las direcciones de Contaduría y de Obras Municipales.

Como se sabe, las propuestas que se presentaron en el acto realizado el mes pasado fueron doce, habiendo adjuntado muchos interesados tipos de chapas para que la Corporación Municipal se de cuenta de la forma en que se haría la confección.

El modelo de chapa elegido para la nomenclatura, es azul con letras blancas y el número blanco, cuadrilongo, con letras azules oscuras.

Los dirigibles Percival
PROPUESTA AL GOBIERNO

El presidente de la República concedió ayer audiencia al baron von Restorff, representante de la casa Krapp, á quien acompañaba al capitán Thewald del ejército alemán, co-inventor de los globos dirigibles Perceval, ensayados con éxito en Europa.

El distinguido militar exhibió al doctor Williman los planos y fotografías de sus globos, que pueden ser utilizados para operaciones militares.

Antes de resolver la adquisición de uno de dichos aparatos, el capitán Thewald hará experiencias aquí, con el modelo que actualmente se exhibe en las exposiciones de Buenos Aires, cuando éstas se clausuren.

Junta E. Administrativa
LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y media p. m., para considerar los asuntos siguientes:

Permiso solicitado por don Félix Buxareo Oribe para edificar en la playa de Los Pocitos. (Informe de la Comisión Especial).

—Consultas verbales del señor intendente.

—Nota de la Intendencia é informe de la Dirección de Obras Municipales sobre construcción de una vereda en contravención de la ordenanza, en la calle Rincón esquina Treinta y Tres.

—Proyecto del vocal, arquitecto Fernández, modificando la ley sobre altura de la edificación en 18 de Julio, etc. (Informe de la Comisión Especial).

—Propuestas para la nomenclatura y numeración de la ciudad. (Informe de la Comisión Especial).

—Decreto del Poder Ejecutivo constituyendo la comisión del monumento á Zabala y encabezando la Junta la lista de suscripción.

—Escrito del capitán Félix Echepare sobre instalación del Museo Militar en el Parque Urbano.

—Escrito del Centro de Almaceneros Minoristas sobre modificación de la ordenanza sobre sustancias alimenticias.

—Socorro á la familia del peón Manuel Varela que falleció en servicio, para gastos de entierro y luto.

—Asunto sobre macadamización de un camino vecinal entre los de las Carreras y Cuchilla Grande.

—Expropiación de terreno para la calle Colorado. (Gestión sobre edificación, iniciada por don Cristóbal Murat).

Cámara Mercantil
SESION DE AYER

Presidida por el señor Mario R. Pérez, se reunió ayer la Cámara Mercantil de Productos del País.

Se trataron algunos asuntos de trámite, y entre otros se pasaron á las diversas comisiones para su estudio el reglamento de la ley referente á la Sanidad Animal.

Se ha recomendado á dichas comisiones el pronto despacho, á fin de que la Cámara pueda expedirse en un término breve.

Se elevó una comunicación al Ministerio del Interior á fin de que una vez evacuada la vista fiscal respecto á las tornaguías, se digne el Poder Ejecutivo dar vista á la Cámara á los efectos de los intereses de la institución.

EL "PERNAMBUCO"
UN VIAJE ARRIESGADO

Se encuentra, como es sabido, en nuestro puerto la unidad de la flota de guerra brasileña «Pernambuco», que viene al mando del distinguido marino, capitán-teniente Héctor Gonçalves Perdigao.

Dicho buque permanecerá dos meses en nuestro puerto, á la espera de un armamento y municiones que debe conducir para Matto Grosso, para donde seguirá viaje á fin de incorporarse á la flotilla que se encuentra en ese puerto, en el cual permanecerá de estación.

El viaje realizado por el monitor, desde Río de Janeiro á Montevideo, se considera muy arriesgado por tratarse de un barco que solo cala seis pies y del cual la parte que queda á flor de agua llama la atención por lo reducida.

Es de felicitarse que haya sucedido tal cosa, llegando esa nave á nuestro puerto sin correr ningún riesgo, lo que habla muy en favor de sus condiciones marineras así como de la pericia y arrojo del comandante Gonçalves Perdigao.

El «Pernambuco», diremos como dato final, fué construído en el Arsenal de Marina de Río de Janeiro.

Los alquileres de locales escolares
La Comisión D. de I. Primaria

En sesión celebrada anteayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor José V. Carvallido, se resolvió pedir al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General del ramo, que en el nuevo Presupuesto General de Gastos, sea aumentada en diez mil pesos la partida anual destinada al pago de los alquileres de casas para escuelas.

Este pedido de la referida Comisión se funda en que la cantidad anual de que actualmente pueden disponer, y que asciende á ochenta mil pesos, no es suficiente para cubrir las necesidades del presente, dada la valorización que en estos últimos tiempos ha experimentado la propiedad (lo cual ha traído aparejados continuos pedidos de aumento de parte de los propietarios) y la necesidad de ampliar, construyendo nuevos salones de clase, muchas de las casas actualmente arrendadas por la Comisión, ésta se ve en situación crítica para atender y velar á la vez que por la causa de la enseñanza pública primaria, por los intereses que le están confiados.

LA VIDA FEMENINA

Poetisas francesas—Segunda serie de siluetas—Lucie Delarne Mardrus—Edmée Delebecque—Jean Dominique—Una actriz poeta—Marthe Dupuy la laureada—La hija de Félix Faure—La princesa Tole Dorian—La hermana del historiador Funck-Brentano—La esposa de Rostand—Mme. Fernand Gregh.

París, Julio de 1910.

II

Cuando la revista de poetisas francesas contemporáneas encontramos, después de Marie Dauguet, á Lucía Delarna Mardrus. El orden alfabético establece contrastes de esta especie. Junto á Baudelaire, pone á Beranger, al lado de Verlaine coloca á Vicaire. No nos sorprendamos, pues, de ver después del campo virgiliano con sus tardos bueyes de la amiga de Remy de Gourmont, el mar glauco, poblada de sirenas, de la rival de Mme. de Noailles. Por mi parte, debo confesar que tengo por el arte, por su genio mejor dicho, de esta última, una simpatía muy profunda. Su temperamento me entusiasma. Exaltada siempre cual una visionaria, no quiere cantar sinó espectáculos ardientemente ideales y sensaciones fogosamente vibrantes. Los paisajes mismos parecen no emocionarle sinó cuando tienen algo de mágicos. Los suaves jardines de Henry de Regnier, los horizontes serenos de Moreas, los vastos espacios azoleados de León Dierx, no le conmueven ni poco ni mucho. En cambio, los grandes mirajes africanos poblados de fantasmas y las vistas marinas con sus evocaciones patéticas le entusiasman hasta obligarla á expresar con trases de sensualidad su panteismo pintoresco. Pero la sola palabra de «panteismo» es impropia cuando se habla de esta mística del amor y del esfuerzo. Para ella, en efecto, todo es ella misma. Ella quiere, con sus brazos amorosos, abrazar «en pleurant la mer et la terre». Ella es el centro del universo. Cuando contempla las ondas ó las nubes, les encuentra las mismas formas armoniosas que su cuerpo joven tiene. «El océano—dice—palpita al sentir las redondeces de mis caderas». Y lo dice con una seriedad imperturbable, lo dice segura de no mentir, de no exagerar siquiera. Diosa viva, ¡cómo de ojos claros, la poetisa se adora castamente y cree que todo debe participar de su adoración. Mayor egoísmo, jamás ha existido. Para ella son las estrellas, para ella la brisa, para ella los ramos de los bosques, para ella las aromas de las flores. Ella lo anima todo, cuando se contempla. Y cuando deja de contemplarse es para ver visiones. El poema titulado «La figura de proa» es una muestra de lo que la imaginación de esta gran artista puede alcanzar.

«La figura de madera esculpida en la proa—hacia los cuatro infinitos el rostro de frente—se lanza y, magnífica, en el orgullo del viento—se hace seguir por el barco entero como por un esclavo.—Sus ojos tienen el calor del alta-mar amargo—mil perfumes marinos han dilatado sus narices—su pecho ha sentido mil brisas marinas — y su boca entreabierta bebe el agua salada.—El día de su primer encuentro con las olas—cuando, joven, abandonó el primero de sus puertos,—se puso para velar, las alas de sus velas,—mientras sus marineros gritaban ¡al norte del mundo!—Ese día se casó, siendo virgen, con el Infinito—y desde entonces el azar la espera en cada ribera—pues en la proa á la cual su destino la ata — sólo Dios sabe que océanos mojarán su frente.—Ella navegará sin pensar en las tempestades en las plateadas medias noches y en los dorados medio días—y sus ojos llorarán á veces—cuando las olas se lanzarán contra ella como fieras».

Edmée Delebeque es lo que en tiempo de los románticos se llamaba un alma no comprendida. Su poesía es un constante suspiro. Nadie la comprende, nadie sabe lo que hay en su alma, nadie adivina sus tesoros secretos... Todo esto, por desgracia, no le ha hecho encontrar los sublimes acentos que hicieron inmortal el dolor de Ana Desbordes Valmore. Sus poesías son infantiles. En una se queja de que los hombres, cuando la ven pasar, no le miran con amor, sin duda porque «elle n'a pas voulu rire et chanter gaiment». En otra se llama á sí misma «une enfant chétive à qui nul n'a souri». En una tercera, habla de su corazón que es «déja vieux et qui pourtant n'a pas ve cu».

Y todo es así, todo es insignificante, todo menos el título de su libro que es encantador y que expresa, mejor que el mejor de sus poemas, la tristeza de su alma de veinte años: «Je meurs de soif auprès de Lafontaine. ¡Algo largo decís? Sí, pero tan expresiva, tan armonioso...

Jean Dominique, belga de nacimiento, es una poetisa casta y amorosa á un tiempo casta como la Salomé de Mallarmé que quería morir «vierge parmi l'affroi des dentelles» y apasionada cual el personaje de Verlaine que proclamaba «su pauvre coeur fou». En hemistiquios suaves expresa sus pasionales entusiasmos, mezclándolos con los matices del cielo y las aromas de las flores.

Así como Jean Dominique es belga, como la condesa de Noailles es rumana, como Helena Vacaresco es valaca, como Gérard d'Ouville es cubana, Tole Dorian es rusa. Quiero, con esto decir que es una rusa muy parisiense, tan parisiense que hasta su título de princesa y su apellido de Mestchersky ha abandonado, por no parecer extranjera. En sus poesías, si alguna influencia se nota, es la de los románticos y de los parnasianos. Su célebre poema de «La Fincresi d'Augsbourg» es una obra que á cada momento hace pensar en Leconte de l'Isle y en Victor Hugo.

..l'eau, le sang, l'âme humaine et la bone
Maintenant j'ai cueilli pour ton pur souvenir
Une mauve et des roses qui vont bientot
[mourir
Et la plus douce forme du plus tendre bon-
[heur
D'éjà se fane un peu, frele contre mon coeur.

Pero en este drama no hay que extrañar ni el acento algo pasado de moda, ni el soplo algo enfático. Cuando ella comenzó á escribir, en efecto, Verlaine no era aún un maestro de sencillez. Hugo padre reinaba en el Olimpo, teniendo á su derecha á Leconte de l'Isle y á su izquierda á Baudelaire. Ante esa trinidad se inclinó la joven rusa lo mismo que sus compañeros los jóvenes franceses. Hugo la enseñó á remontarse como un águila y Leconte de l'Isle á internarse en las selvas, cual un león. En cuanto á Baudelaire, contentóse con darla una lección de voluptuosidad cruel aconsejándola que en sus pasiones mezclara siempre.

Les vieux teutons etaient de rudes che-
[vaucheurs
Justiciers de l'epée. A l'ombre de leur
[heaume,
Fils du terroir Germain ou toutes les blan-
[cheurs
Du réve avaient surgi cous l'olive et le
[chaume.

Ahora oid esta voz armoniosa y joven:

Salut, terre adorable et triste oú je suis née,
Toi, dont le chant profond berça ma des-
[tinée!
Je veux, en gravissant ton sentier rude et
[fier
Salues d'un regard tes grands bois et ta
[mer!
Arbres, cyprés bautains qui bordes ces ri-
[vages
Vous qui semblez monter plus haut que les
[nuages,
Salut, car je retrouve en vos rameaux pai-
[sants
Ce qui fit sangloter d'eatase tout mon sang.

¿Sabéis quien canta así su tierra natal? Es una niña. Es una deliciosa niña de inmensos ojos aterciopelados y de labios, prenéis cuál era en 1854, el ingreso un día de grandes carreras en el hipódromo de la Marche, ahora desaparecido? Cuarenta mil francos. Y los cronistas consideraban importante ese ingreso. Ayer, un día de semana, sin embargo, cuando el público de los domingos no puede ir, porque trabaja, en Auteuil, y con un día espantoso de tempestad, se registró una entrada de 122.000 francos. Verdad es que se trataba del día de «drags», precisamente el reputado por su elegancia. Y sin embargo, ¡qué llovía!, ¡qué diluvio! Las «toilettes» estaban ausentes, pero bajo esos chaparrones, excelentes para los jardines, deplorables para el «turf», haciendo lo que se llama terreno pesado, el campo de carreras de Auteuil tomaba un aspecto particular y muy inesperado. Nadie se olvidará de ese día de Longchamps.

Desde la mañana, la lluvia que caia á torrentes con pequeños claros de vez en cuando, que enseñaban un pedazo de cielo azul, parecía muy á propósito para alejar de Auteuil á los parisienses.

Pero no; le han tomado gusto al deporte, y el día de los «drags», como los del gran premio y del gran «steeple» se ha convertido en una fecha notable en las diversiones del público. Los caminos del Bosque de Bolonia estaban á las dos de la tarde surcados por tantos automóviles como si el sol se hubiera exhibido.

Lamentable desfile, aparte de todo: los cupés llevaban sus vidrios levantados y los chauffeurs estaban envueltos en sus impermeables chorreando bajo la lluvia. En los coches descubiertos alquilados por cuatro ó cinco dependientes á la vez, se exhibían paraguas como inmensos caparazones de tortuga. En el fango, los peatones, los intrépidos peatones, embarrados hasta las rodillas hundían sus talones en la tierra deslelda de los caminos.

Los agentes de policía encapuchonados miraban melancólicamente pasar los coches, cobijándose mal que bien debajo de las ramas de los árboles.

Y, sin embargo, en medio de esa impresión melancólica, de esa fiesta tiritante, había algún rincón consolador, racimos de flores rosadas ó blancas en los macizos, en la orilla del lago; detrás del «guipure» de las ramas había relámpagos y zumbar de ruedas, un movimiento animado y alegre, hasta en esas rachas de tempestad.

«No habrá mucha gente» se decía. Y, sin embargo, poco á poco las tribunas se llenaban, los coches se amontonaban en la pelusa del campo de carreras. Pero, en todas partes se ofrecía un tinte gris, uniforme. Se habían guardado para el gran premio del domingo las «toilettes» encargadas para los «drags» y solo se veían impermeables grises más empañados aún por el agua que corría. Pero llovió terriblemente y no se veían caballos: no se veían sinó paraguas.

—Habría que correr en bote, decía alguien á mi lado. Esto ya no es «turf» sinó regatas.

Y, sin embargo, desde lo alto de las tribunas, era un espectáculo singularmente curioso ese amontonamiento de paraguas, de hongos negros que blanqueaban poco á poco bajo el agua del cielo y tomaban reflejos blancos, como si hubiera nevado.

Parecía una inmensa cantidad de tortugas gigantescas reunidas en una playa, ó más bien las ondulaciones de esos miles de paraguas se asemejaban á un enorme rebaño de elefantes, cuyas grupas oscuras se removían á lo lejos, y á cada premio corrido, las grupas de elefantes se precipitaban hacia las ventanillas de la apuesta mutua como perseguidas por cazadores y dominados por un terror repentino.

Y á lo lejos en la pelusa, ¡que espectáculo melancólico! Había que ver los «buffets» al aire libre, bajo la lluvia que bautizaba el champagne y desbautizaba los pasteles, esas masitas que, muy pronto llenadas, no tenían ya nombre en ninguna lengua de pastelería.

Con su pañuelo alrededor del cuello, para evitar la angina, los mozos de restaurant, miraban caer siempre el agua que irónicamente les quitaba sus propinas. Pero los jockeys, mojados, corrían siempre, y los apostadores, empapados, apostaban siempre.

Sin embargo, antes del final, la gente presurosa de evitar la muchedumbre, pedía su coche á los muchachos que corrían de lejos hacia los lagos, gritando y llamando los números ó los nombres de los «chauffeurs» y de los cocheros. ¡Qué remolino en el fango rojizo! ¡Qué salpicaduras! ¡Qué manchas en las cajas de los coches! la lluvia diluviana se detuvo, pero había que atravesar por pantanos. Chapaleaban para llegar á un coche.

Pero esto no impedía funcionar las pequeñas industrias que viven alrededor de los campos de carreras.

En los macizos, el pueblo jugaba al «consuelo». El nombre es simpático al jugador desgraciado: el «consuelo».

Hay todo un mundo en esa palabra, y son grandes observadores de la naturaleza humana los señores «consoladores».

Vuelven los espectadores de las carreras, afligidos por haber perdido, dando vueltas en su cabeza á las combinaciones que podían inventar, los caballos que podían escoger, las sumas que podían ganar. Están inconsolables por haber sido cándidos, torpes, imprudentes ó vacilantes; furiosos por haber perdido.

—Señores, dice entonces de pronto como resonaría un clarín de desquite, una voz sonora, detrás de un macizo del bosque de Bolonia, lejos de los agentes de policía de la brigada de los juegos ó en el vagón que regresa de Auteuil á Paris. ¡Señores, una partida de «consuelo». ¿Quién quiere «consuelo».

La palabra es atractiva; acaricia y deslumbra. ¡Oh, consuelo, eterno sueño de la humanidad doliente!

Y los naipes se extienden sobre las rodillas de los «consoladores» y las monedas de oro relucen en sus dedos.

En efecto; el «consuelo» es una mera variedad de esos juegos de azar que dan veinte probabilidades contra una á filibusteros que se apoderan, con presteza, del dinero de las víctimas, tentadas por el cebo de la ganancia, engolosinados al ver luises de oro, ó billetes de Banco extendidos sobre las rodillas, reflejando á los ojos sonando á los oidos de los cándidos, ávidos de ser «consolados».

¡Consolados! agradable eufemismo, emoliente como una cataplasma. Engañados, estafados, desvalijados, son las palabras exactas. El «consolador» hace la trampa, se embolsa el dinero, baja aprisa antes de la llegada á Paris, en alguna estación intermedia ó desaparece bruscamente al oir el silbido de un compadre, anunciando la venida de un agente de policía, se interna en los macizos del bosque de Bolonia y se va apresuradamente á hacer danzar los últimos luises de los «consolados» inconsolables esta vez.

¡No os consoléis los que perdéis! Perded alegremente. Inscribid como un amigo mio en la cartera de apuntes, vuestras pérdidas en el juego con este título familiar: «Gastos». Poned buena cara, sonreid y enviad al diablo el «consuelo» y los «consoladores».

—¿Quién quiere «consuelo», señores?

La respuesta que debe darse, la única contestación, es la de la madre bíblica.

—¿Y si no quiero ser consolada?

Salen de las carreras habiendo perdido. Juran por los grandes dioses que no volverán jamás y nunca jamás. Y, cuando en el año próximo, en el mes de Junio, vuelva la gran semana, por mal tiempo que haya, lluvia, viento ó tempestad, volverán á las carreras y jurarán después que ya no pondrán los pies en ellas. Y así va el mundo.

Jules Claretie.

MEDIO SIGLO ATRAS
AGOSTO 5 DE 1863

EL SIGLO aboga por la inmediata libertad del doctor Ambrosio Velazco, ateméndose á una ampliación del decreto que imponía la divisa de guerra, hecha el día anterior. Antes de ella, aún bajo el aspecto de la obediencia ciega, no pudo hacerse cargo alguno á los ciudadanos que omitieron llevar aquel distintivo y que resistieron á la imposición cuando fueron arrestados, puesto que el decreto primitivo se refería tan solo á los guardias nacionales y empleados públicos, de donde debía deducirse que el ciudadano que no estuviese en esas condiciones, ó que estándolo se hallase en actos extraños á sus respectivos servicios, no incurría en transgresión por el hecho de no llevar la divisa.

«En un baile, en los teatros, en los salones cualesquiera militares ó particulares (añadía este diario), podían presentarse como mejor les pareciese, con ó sin divisa, de frac ó levita, de pantalón negro ó gris, sin que eso pudiese tener la más remota relación con el decreto que solo hablaba de una divisa de guerra, siendo así que en el teatro, en los bailes y en los salones se trataba de todo menos de lo que motivaba el uso de la divisa.»

En la Oficina Central de Policía del departamento de Canelones se abrió un registro en el que se anotarían todos los extranjeros, con expresión de nombre, patria, estado, profesión, sección de su residencia, época de la inscripción en los respectivos Consulados y forma en que hubiesen acreditado su nacionalidad.

Todos los extranjeros estaban obligados á presentarse personalmente dentro del término de 30 días, á fin de cumplir las formalidades expresadas.

El objeto de esa disposición era evitar que abusivamente se eludiese el servicio militar á que estaban obligados todos los ciudadanos.

El doctor don José Pedro Ramírez da estas explicaciones respecto á su prisión:

«Como los colegas la han hecho pública, manifestando algunos los deseos de que se prolongase por algunos días, no podemos menos de hacerles saber que tal vez en los mismos momentos en que eso escribía nos ponían en libertad.

«Es cierto que por la mañana, después de haber pernoctado en la Policía, nos comunicó el señor comisario Olave que si consentíamos en salir de la Policía con la divisa, estábamos en libertad, á lo que nos negamos, porque veíamos algo de vejámenes en la imposición; pero también lo és que, con posterioridad, oido el Fiscal de Gobierno, se resolvió por la Superioridad que se nos pusiese en libertad, declarando compurgada la desobediencia al edicto, que en nuestra opinión no nos comprendía, con las treinta horas de prisión que llevábamos, juzgando sin duda que no era digna ni justa aquella exigencia, notificándonos al mismo tiempo que seríamos severamente castigados en el caso de reincidencia».

Una carta del general don Venancio Flores á su esposa dá pormenores sobre el combate de Las Cañas, fatal para el ejército gubernista. Dice que este no pudo resistir, no obstante el apoyo de 150 infantes, á la carga que por escalones le llevaron los revolucionarios. Aprecia las pérdidas en 100 muertos, inclusos 2 ó 3 jefes y 30 oficiales, 150 prisioneros y 3.000 caballos.

El Comandante Militar de la ciudad del Salto, hace saber en la orden general que el soldado del 1.o de cazadores Antonio Taborda había sido fusilado allí frente á un cantón «por insubordinado y verter palabras contra la causa del Gobierno y amenazar á sus oficiales».

K. Lendas.

LA LANGOSTA
INFORMACIONES DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia del señor Blanco Sienra y con asistencia de los señores Freire, Varzi y Sapriza Vera, celebró ayer una laboriosa sesión, la Comisión Central de extinción de la langosta.

Después de enterarse la Comisión de los asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Elevar al Ministerio respectivo, el asunto relacionado con las asignaciones de sueldos á los Inspectores de Flores, señores Simonet y Salles, adjuntando todos los antecedentes del caso.

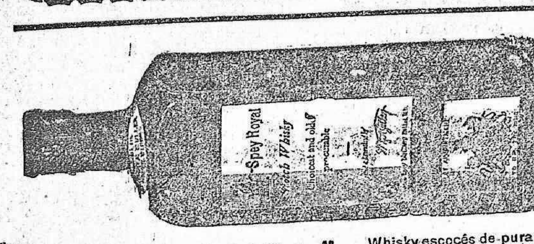
Pasar un ultimatum á la Departamental de Artigas, para que devuelva la rendición de cuentas que le fué enviada para ser regularizada.

Tratados después varios asuntos de orden interno, la Comisión pasó á estudiar el proyecto de ley que se presentará al gobierno, sobre creación de una oficina permanente de la Defensa Agrícola.

Prévia una detenida lectura del articulado de la ley y sus fundamentos, el proyecto fué aprobado en general, dejándose para la sesión próxima la discusión en particular.

Este proyecto encabezará la memoria que la comisión pasará al Poder Ejecutivo, dando cuenta de los trabajos realizados en la pasada invasión.

La memoria ha sido ya redactada por Secretaría, tomándose por base toda la documentación enviada por las comisiones de las localidades en que ha habido langosta.





BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

PROFESIONALES

ABOGADOS — ESCRIBANOS — INGENIEROS — MÉDICOS — DENTISTAS — PARTERAS

LICITACIONES

ESPECIALES

COMERCIALES

JUDICIALES

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Banco de Crédito

Sociedad Anónima Barraca del Antepuerto

Banco Cooperativo de Ahorros

Banco Comercial

Sociedad Vitícola Uruguaya

Advertencia al Comercio

División de Ganadería

Dirección G. de Impuestos Directos

ALMANAQUE

Viernes 5—Nuestra Señora de las Nieves y san Casiano.

Sol sale 6 h. 54 m.; pónese 5 h. 18 m. Luna nueva á las 2 h. 52 m. de la mañana.

Van 217 días transcurridos. Faltan 148 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Valores alimenticios

Refiere la revista científica «Cosmos» algo muy desconsolador para los apóstoles de la hipofagia. De los estudios practicados por M. Pagés resulta que la carne de caballo es muy inferior, como valor alimenticio, á la de buey y carnero. Tan solo las aventaja en la grasa, que es de muy fácil digestión. En cuanto al gusto, cocida, tiene cierto sabor dulce que se atribuye á la presencia de glycógeno.

Indudablemente no sirve para «el tradicional y suculento asado con cuero».

¿La bendición, tata?

Ha venido de Chile una circular cuyo objeto es anunciar, con motivo del próximo aniversario de la Independencia de aquel país, que el señor Santiago Guzmán venderá algunos ejemplares de «El Mercurio» de Valparaíso correspondiente al año 1829 de manera que ese diario sería el primero publicado en Sud América.

Viejecito es el colega, tanto que EL SIGLO podría ser hijo suyo; pero le gana en antigüedad «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro, que nació en 1827 y ha llegado á los 84 años de edad apareciendo diariamente sin interrupción.

El tercero

Dice «The Times», de Londres, que ...

... resolver un importante problema, como es el de levantamiento rápido y exacto de perfiles del fondo de los ríos y canales.

La idea que hizo concebir este aparato al ingeniero Mercau, nació en circunstancias en que éste, como jefe de la comisión de estudios del río de la Plata, hace algunos años, se vió en la necesidad de buscar el medio de eliminar las causas de error que tienen los métodos empleados para levantar perfiles exactos y que son el escandallo ó la percha. Con el perfilógrafo que nos ocupa, se procede con mayor rapidez y desaparece la influencia perturbadora de las oscilaciones del agua, ya sea por marejada, ya por corriente. Por otra parte, el perfil obtenido con este instrumento es una línea sin interrupciones, que sigue fielmente todas las sinuosidades del fondo.

Gracias á la ciencia...

Edison, el gran Edison ha sido reportado y ha dicho estas cosas que un diario las califica de infantiles y propias de una broma de Inocentes:

«Gracias á la ciencia, dentro de dos siglos el hombre extraerá de la tierra, del mar y del viento las fuerzas necesarias para asegurarle la vida; y la vida será entonces tan barata que el obrero más humilde gozará de las comodidades y dulzuras á que hoy sólo pueden aspirar los capitalistas que gozan de un millón de renta.

El radium, que todavía no nos ha revelado su energía fabulosa, será dentro de dos siglos dócil instrumento del hombre. Acaso él sólo bastaría para transformar el mundo; pero habrá algo más: el vapor de los volcanes, por ejemplo, capaz de mil prodigios contribuirá á la revolución de la vida humana.

Somos — añade — ignorantísimos... Todavía ignoramos qué es la gravedad; desconocemos la naturaleza de la luz, del calor, de la electricidad. Manejamos estas divinas fuerzas como los niños manejan las armas de fuego: conducidos por la audacia y sometidos al peligro. Vivimos como el perro. Derramamos la mirada sobre todo lo que nos rodea sin comprenderlo sin saber nada de mucho, y apenas sabemos un poquito de algo... Hemos empezado á sospechar ciertas cosas, pero será necesaria una enorme evolución de nuestro cerebro para llegar á verlas claras. La bestial costumbre de matarnos en la guerra prueba que somos animales todavía, y la repugnante constitución de nuestra sociedad, aún lo prueba mejor.

Los vestidos del porvenir serán tan económicos, que los hombres más pobres vestirán bien y hasta elegantemente. El bárbaro cultivo del gusano de seda desaparecerá antes de cincuenta años como han muerto, gracias á los modernos laboratorios, otros procedimientos primitivos y torpes. El alimento se modificará también radical...

Princesa, pero tramposa

Los latifundios

La reja

El perfilógrafo

... de Montevideo como necesarias para el departamento.

—Aceptar la renuncia de la señorita Ana Luisi del cargo de ayudante de la escuela de aplicación de señoritas y llamar á concurso para proveer en efectividad ese empleo. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta el 31 de Diciembre próximo á las 5 p. m. y entretanto ocupará interinamente dicha ayudantía la señorita María Mercedes Reyes.

—Nombrar á la señorita Blanca Cardozo para desempeñar en efectividad el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo.

—Elevar al ministerio del ramo una nota de la comisión de I. Primaria de Colonia por la que ésta solicita se autorice la suma de pesos 100 para contribuir á los gastos de inauguración del Parque Escolar de Colonia Valdense.

Obras de vialidad

Macadamización de un camino

En la sesión que esta tarde celebrará la Junta, será considerado un asunto promovido por un grupo de propietarios, referentes á la macadamización de un camino vecinal de suma importancia, que une arterias como las de Goes, Cuchilla Grande, etc.

Los vecinos interesados en la obra, han resuelto contribuir con la cuota proporcional que la ley de caminos indica, como medio de que la macadamización se verifique cuanto antes.

El personal técnico de la Dirección de Obras Municipales, ha producido informe sobre esta mejora. Opina que conviene realizarla, por tratarse de un camino de regular tráfico y que es complementario de otras ya pavimentadas por la Junta.

EN LA CAMPAÑA

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aprobar la declaración de urgencia hecha por la Junta E. Administrativa de Minas, para la ejecución de las reparaciones proyectadas en el camino que baja de la cuchilla Juan Gómez hasta empalmar con el camino departamental á Treinta y Tres, por el Paso de los Molles de Marmarajá.

—Ha sido aceptada la propuesta formulada por el señor Juan A. Casterés, para la construcción, por la suma de ps. 24.617.18, del puente sobre el arroyo Caracoles y sus carreteras de acceso, por ser la más ventajosa de las presentadas al respectivo llamado á licitación.

—Se autorizó á la Inspección General de Vialidad, para recibirse definitivamente del montaje de los tramos metálicos del puente construido sobre el arroyo Mendoza, mandándose librar orden de pago por la suma de ps. 674.82, á que asciende el importe de las retenciones del 10 por ciento, hechas en garantía de la buena ejecución de los referidos trabajos.

—Se autorizó, también, la creación de una cuadrilla de peones camineros, para la conservación de las obras de vialidad departamental, ejecutadas por la Municipalidad de Cerro Largo, durante el ejercicio últimamente terminado.

VIDA SOCIAL

Noticias escolares

UNA LECCION DE ELEGANCIA EN UN PARQUE

GRUPO DE MANEQUIES VIVIENTES

En París, y en la Avenida d'Autin, uno de los más afamados sastres de la gran «ville lumière», acaba de transformar un precioso hotelito Luis XVI en templo de la Elegancia. Y en ese templo, entre deliciosos jardines, bajo la gloria del cielo estival, pasean los maniquíes vivientes, con paso ondulante, de mujeres de Oriente. Y desfilan, ya en grupos, ya aisladas, entre los boscajes poéticos, luciendo los trajes de líneas más armoniosas, en que se combinan admirablemente las sueltas líneas del clásico peplo, con las artificiosas de las toilettes de última moda. Son tipos de trajes «dernier cri», que el inteligente modisto lanza á la novelería parisien para que ésta después de darles el espaldarazo del éxito, las imponga á todo el mundo con la tiranía de sus inflexibles decretos del «chic».

Son pequeños cuadritos en que aparece la más refinada gracia, la más sutil revelación de ese finísimo espíritu francés, que en todo halla motivos para lucirse y brillar con luz enteramente propia.

Jorge Bentancourt, su esposa señora Teresa Barrios y la señorita Elvira Brunet.

—Se ha ausentado para la vecina orilla la señora Ana Solsona de Lauz, acompañada de sus señoritas hijas Herminia y Victoria.

—El sábado son esperadas de Buenos Aires las señoritas Lucía y Esther Suffern Artagaga, acompañadas de los esposos Beherens-Muñoz.

—Noticias recientemente recibidas de Europa nos hacen saber que las señoras Isolina Eastman de Vial Bello y Adela Fynn de Machwitz, han salido de Londres para Bruselas, con el objeto de asistir á la exposición que se realiza en esta última capital.

—Ha llegado de Mansavillagra el joven Cárlos Márquez.

—A fines del corriente mes se ausenta para Santa Victoria, donde reside, el ingeniero agrónomo don Guillermo de Souza Castro.

—Se encuentra en la capital vecina nuestro representante diplomático en Santiago de Chile, doctor Juan Cuestas.

LA ULTIMA MODA—

Se ven reaparecer muchos trajes con volados en la pollera, aquellos se hacen bastante altos para que dos ó tres de ellos cubran totalmente la pollera. Algunas telas se venden preparadas á propósito para estas disposiciones. Otras veces, se prefiere volados bordados á mano sobre linon, los bordados antiguos son los más buscados, dan una impresión estival inmejorable.

El traje ideal para los garden party es un viso de liberty blanco sobre el cual se disponen dos ó tres volados festoneados, corsaje drapeado en fichu con un cinturón echarpe de linon de color fuerte ó pálido, según el gusto de cada una, un gran sombrero de encaje cubierto de flores y una ...

... y 2o. curso), Química 1.o y 2.o curso), Zoología, Zoografía, Botánica y Cosmografía.

Los programas agotados — Su reimpresión

Por cuenta y orden de las autoridades de la Sección de E. S. y P., se ha procedido á la reimpresión de todos los programas de las materias de bachillerato, que actualmente se hallaban agotados. En el número de éstos se encuentran los de Filosofía (1.o y 2.o año), Física (1.o y 2.o curso), Alemán (1.o y 2.o año), Literatura y Filosofía para Matemáticas), Historia Natural (Zoología y Botánica) é Historia Natural (Mineralogía y Geología).

Los programas referidos se hallan á disposición de los interesados en la Tesorería de la Universidad.

LA DIRECCION
Del Instituto de Agronomía
La fórmula ideal
DECANO: DOCTOR JOSÉ IRURETA GOYENA

Es muy grande la espectativa en que se encuentran todos los elementos de la Escuela de Agronomía, á causa de haberse terminado el contrato del director de la misma, doctor Alejandro Backhaus.

No se sabe todavía, si este señor acepta las fórmulas propuestas por el Poder Ejecutivo, el cual lo ha designado en carácter de interino.—Creo sin embargo, estoy firmemente convencido de que el doctor Backhaus ...

... nicos.—La administración continuaría como hasta hoy, en manos del H. Consejo de Patronato, del cual formaría parte el doctor Irureta, con voz y voto, como Decano, pudiendo el gobierno, designar otro elemento para integrar el Consejo, á causa de que hoy es vice-presidente del mismo, el doctor Irureta Goyena.

La Granja Modelo, con el plan recientemente adoptado y que, como hemos dicho, no pertenece al doctor Backhaus, podría continuar perfectamente.—Por otra parte el gerente actual, ha demostrado ser un elemento muy competente en teoría y en práctica y estoy seguro que dejándole un buen radio de acción—siempre bajo la vigilancia prudente del Decano—haría mucho de bueno.

Esta es la fórmula ideal.—Cualquiera otra resolución originaría dificultades y conflictos.—Hemos pensado muchos meses en el asunto y la resolución más apropiada nos ha parecido la que exponemos, en la convicción de que hacemos obra buena y patriótica.

Un estudiante de agronomía.

CITACION

Se cita á todos los estudiantes de agronomía para la reunión que se celebrará hoy viernes á las 5 p. m. en nuestro local social (Savago), con el objeto de considerar el asunto relacionado con la dirección del Instituto.—Se ruega puntual asistencia.—Varios estudiantes.

Administración Pública

PRORROGA DE LICENCIA

El Ministerio de Obras Públicas concedió la prórroga de licencia solicitada por el ingeniero don Florencio Michaelson, que se encuentra en Europa atendiendo su salud ...

AGUAS CORRIENTES EN TRINIDAD

LA BARRACA DE LAS BOVEDAS

DESPACHO LIBRE DE DERECHOS

ORDENES DE PAGO

EN LA ADUANA

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

SECCION DE E. SECUNDARIA

Los exámenes de fin de curso — Pruebas eliminatorias

POLITEAMA — NACIONAL — SOLIS — CIBILS — LA «LUISA» DE CHARPENTIER

Rambla de Los Pocitos

Arte y artistas

LA VIRUELA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera
OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

NOTAS

Falta de fondos

Uno de los obstáculos con que en primer término luchan las sociedades rurales, es la falta de fondos que le permitan llevar adelante sus iniciativas progresistas. Todas, ó casi todas las asociaciones que con tanto ahinco y perseverancia pugnan por el mejoramiento de nuestra campaña, no cuentan con más entradas, después de alguna importancia, que las subvenciones acordadas por el Estado ó las exposiciones ferias, subvenciones afectadas á un fin determinado que no pueden variar salvo casos excepcionales y con prévia autorización.

Fuera de esta entrada con destino especial apenas queda otra pequeña fuente de recursos que los derechos de piso en las exposiciones y la cuota de tanto por ciento impuesto á las transacciones que se realicen en sus ferias.

Lo que debiera constituir el nervio de su tesoro social, las mensualidades por concepto de socios, son tan reducidas que por si solas no bastarian á llenar las necesidades más imprescindibles.

Más de una sociedad podríamos citar que se ha organizado y vive gracias al sacrificio que periodicamente hace un núcleo restringido, y siempre el mismo, de hombres empeñados sinceramente en la obra del progreso moral.

La gran mayoría permanece durante todo el año agena á la marcha de las sociedades de su departamento, que le ofrecen, sin embargo, con sus exposiciones férias, la ocasión de realizar pingües operaciones ó de adquirir con notable facilidad y ahorro de espacio y de tiempo, reproductores para sus haciendas ó renombre para sus productos.

Pasados esos momentos de entusiasmo fugaz, la inercia y el «que se me da á mi» imperan de nuevo, esterilizando hermosas iniciativas y llevando al ánimo de los que luchan en primera fila el desaliento y la convicción de que es irrealizable todo pensamiento que exija el concurso general.

¿Que raro es, pues, que en esa pobreza franciscana las sociedades vivan —salvo hemos dicho, raras excepciones—la efimera vida de sus torneos ganaderos?

Realizar imposibles no está en sus manos, y por lo tanto se constriñen á ejecutar aquello que les es dado dentro del aislamiento en que viven.

El día en que el Estado les retirara el concurso que hoy les presta para sus exposiciones, sería el día de su disolución.

Que los hombres de nuestras campañas se compenetren de estas verdades, así como se han convencido de los progresos que á las sociedades rurales les deben, y ofrezcan su concurso pecuniario, á las diversas obras que con su beneficio son capaces de realizar; que coadyuven cada uno en su esfera y en la medida de sus fuerzas á todas las iniciativas que surjan de ellas, agrupándose en torno suyo é interesándose vivamente en su desarrollo; que proclamen su existencia como una necesidad del adelanto de las clases rurales, músculo de la nación, y entonces veremos tomar cuerpo y vida á tantos y tantos proyectos benéficos que duermen esperando el arribo de épocas más propicias.

Cuidados culturales

Puede decirse que son raros en nuestro país los cultivadores que dedican algunos cuidados á sus sembrados de trigo, después de efectuada la siembra y durante la vegetación. La gran mayoría hace completo abandono de ellos desde aquel momento hasta que llegó la época de la recolección.

Entre tanto las sementeras quedan á merced de las malas yerbas que no tardan en invadirlas, además de otros inconvenientes, tales como el exceso de agua que se estanca en las partes bajas del terreno en épocas de lluvias abundantes, desarrollo demasiado exhuberante de la paja, plantas ralas, etc.

Nuestros agricultores podrían muy bien, sin mayores gastos, proceder á la extirpación de los yuyos, á medida que aparecen, empleando en ese trabajo á las mujeres y los niños, ó á todo el personal de la chacra en momentos en que por cualquier circunstancia no se puedan hacer otros trabajos. Dar salida al exceso de agua, regularizando al efecto el terreno en los puntos en que fuera necesario; pasar el rodillo sobre el trigal al fin del invierno; cortar el trigo al llegar la primavera (Agosto y Setiembre) cuando se ve que «se va en vicio»; pasar una rastra liviana cuando no está bien poblado ó cuando las plantas se presentan raquíticas, para «calzarlas», activar su vegetación y provocar el desarrollo; he aquí otras tantas operaciones que son benéficas y que ningún agricultor debiera omitir cuando su aplicación fuera necesaria.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

El señor Luis Coutinho acaba de dar en arrendamiento una fracción de campo á don Julio García, compuesta de 3233 c..., á precio reservado.

La fracción de campo está ubicada en Guaviyú, 8.a sección del departamento de Artigas.

—El mismo don Julio García arrendó otra fracción de 4030 c... situada también en la 8.a sección de Artigas, á don Telésforo Herrán, á precio reservado.

—En este mes se formalizará la escritura de venta de una fracción de campo en Itacumbú (Artigas), compuesta de 500 ... y piso, á 22 pesos la ...

—En la oficina respectiva, se han anotado los contratos de arrendamientos siguientes:

Un campo situado en la sexta sección del departamento del Salto, en el paraje de Mata-Ojo, compuesto de 1.992 hectáreas, por un plazo de seis años, pagándose por los tres primeros años dos mil pesos y por los tres subsiguientes dos mil setecientos pesos.

—Otro campo en Guaviyú, 8.a sección del departamento de Artigas, compuesto de dos mil trescientas ochenta y cuatro hectáreas, cuatro mil cuatrocientos setenta y dos metros, se arrendó por un plazo de cinco años, á razón de tres mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, sesenta y tres centésimos, por cada anualidad.

—Otro campo situado en Palma Sola, 8.a sección del departamento de Artigas, con una superficie de setecientas treinta y siete hectáreas, ocho mil ochocientos diez metros, por un plazo de seis años y á razón de mil pesos por año.

—El hacendado señor Oliverio Pereira adquirió en la Exposición de Buenos Aires, un excelente carnero de raza Rambouillet, en la cantidad de cien libras, destinado al plantel de su estancia en Quarahy.

—El conocido comisionista de Concordia, señor Francisco R. Vidal, acaba de realizar una importante operación de campos.

Se trata de la venta del establecimiento ganadero «El palmar», del doctor Miguel F. Rodríguez, ubicado en Resistencia (Chaco), el cual acaba de ser adquirido por los señores Juan Barlow y Arnoldo Yeschemakea.

Tiene el campo una extensión de diez mil hectáreas, siendo el precio de venta el de 22 pesos la hectárea.

Minas—

Se han realizado las siguientes ventas:

Cuatro hectáreas 1937 metros, en Santa Lucía á ps. 231.88 la hectárea.

—70 hectáreas en el Aiguá, en pesos 3.000.

—83 hectáreas en Penitente, en pesos 2.931.

—13 hectáreas en el Perdido, en pesos 800.

—De Montevideo hasta el Arroyo del Soldado no se notan los estragos de la seca que ha agotado los campos desde la capital hasta Mercedes en la ruta de la cuchilla y las zonas paralelas á ésta. No diremos que los campos estén en apogeo pero tienen más pasto y no tienen ese aspecto desolador que les dá la prolongada sequía. Pero en Minas, en San José y en Mercedes los ganaderos están de acuerdo en que los campos debido sin duda á fenómenos de la metereología, no resisten el ganado de otros tiempos.

Sin embargo, los arrendamientos no bajan y por lo tanto los precios de los campos sino suben, puede asegurarse que no bajan.

Félizmente las perspectivas para los ganaderos son buenas y las inclemencias del tiempo serán atemperadas por el valor de los productos rurales.

Flores—

De la estancia «Santa Elena» de Chamangá nos comunican que el martes llovió seis horas; que han caído grandes heladas que han causado algunos perjuicios.

—El 30 de Julio don Pedro L. Ramos y don Juan Donogaray, compraron en remate judicial, en Trinidad, cuatro fracciones de chacra propiedad del señor Salvador F. Estol, compuestas de un total de 92 hectáreas, al precio de 191 peso la hectárea; otra fracción de 25 hectáreas y las restantes, entre 126 á 132 pesos la hectárea.

—Ya son varios los estancieros y cabañeros que han solicitado local para la próxima exposición.

Rocha—

Don Elías Uriarte acaba de arrendar á don José Terra, un establecimiento de campo, ubicado en Piedras Blancas, 4.a sección de éste departamento, compuesto de un área de 4224 hectáreas, abonando por el término del arrendamiento, que es de 9 años, la suma de pesos 51.300.

Exposiciones-ferias

En Sarandí del Yí

La sociedad rural «Exposición-feria de Sarandí del Yí», teniendo en cuenta que la sociedad rural de San José ha anunciado su torneo ganadero para el 11, 12 y 13 de Diciembre de este año, fecha en que Sarandí del Yí acostumbraba á realizar el suyo, considerando la buena armonía que debe reinar entre estas sociedades de fomento—dice en nota dirigida á la Federación Rural—ha resuelto inaugurar su Exposición-feria el 18 de Diciembre próximo, con un amplio programa que responda á los grandes y promisores éxitos que alcanzó, en años anteriores.

La de Arroyo-Grande

También la Asociación Rural de Arroyo Grande inaugurará su feria de primavera, el 1.o de Noviembre próximo.

Demás está agregar que tanto una sociedad como la otra, y como todas las del país, tendrán el más decidido cooperador en este diario que abre sus columnas de la manera más amplia y generosa al elemento laborioso de la campaña, empeñado en ensanchar el horizonte de posibilidades á los beneméritos rurales.

COMERCIO DE CARNES

Dice un telegrama de Londres que el Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña acaba de celebrar con la casa Libby, de Chicago, un contrato para la compra de un millón de libras de carne conservada, para el ejército.

Se dice que el precio estipulado es muy elevado, á causa de la carestía de la carne que reina en aquel país.

CUEROS DE FRIGORIFICO

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansinena se han vendido 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á ps. 28 5/8 oro argentino, equivalentes á ps. 26.071 uruguayo.

CUEROS DE MATADERO

El establecimiento B. A. Barrere y Cía., ofrece 1.000 cueros de novillo de matadero de 28 kilos, correspondientes á la matanza de Julio ppdo.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 4—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son:

Novillos: cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques á 2 chelines; cuartos traseros, 2 chelines 3 peniques á 2 chelines 4 peniques.

Mercado regular.

Capon, 2 chelines 3 peniques.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 4—La lana tipo B del Río de la Plata, ayer se cotizó á francos 6.00 el kilo.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 4—Mercado de lana sostenido. La lana «Tipe Unique» del Plata, se cotizó ayer á francos 6.02 1/2.

LE HAVRE, 4—Mercado de lanas sostenido.

La lana súcia del Plata ayer se pagó á 187.50 los 100 kilos. La lana cruza para Setiembre, á 225 francos. Tranquilo.

MERCADO DE CUEROS

BUENOS AIRES, 4—Los cueros de corderitos, la docena, cruzas finas, ps. 1.00 á 1.20.

Cueros vacunos superiores, secos, de 10.60 á 11.20 los diez kilos. Regulares, de 10.00 á 10.40. Pesados, de 8.00 á 9.20.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 4—El trigo disponible del Plata ayer se pagó entre 7 chelines 3 peniques y 7 chelines 6 peniques. Mercado sostenido.

AMBERES, 4—Ayer no cotizóse el trigo del Plata para Agosto y Setiembre.

HAMBURGO, 4—El trigo para Agosto y Setiembre, del Plata, ayer se pagó á 150 marcos los 1.000 kilogramos.

BUENOS AIRES, 4—Trigo barleta especial, de ps. 8.80 á 8.90, superiores, de 8.50 á 8.70, buenos, de 8.00 á 8.20, regulares, de 5.50 á 7.00, los 100 kilogramos.

Barleta para exportación, ps. 8.35.

Maíz

AMBERES, 4—El maíz para los mismos para Agosto y Setiembre, se pagó á 12 518 los 100 kilogramos.

HAMBURGO, 4—El maíz para Agosto y Setiembre se cotizó á 10 1/2 marcos.

BUENOS AIRES, 4—Maíz amarillo superior, ps. 5.30, buenas clases, de ps. 5.10 á 5.20, regulares, de 4.60 á 4.80, los cien kilogramos.

Morocho superior, á ps. 5.80. Maíz nuevo, de ps. 5.00 á 5.10.

Para exportación, ps. 4.85.

Lino

LIVERPOOL, 4—El lino disponible á 64 chelines el quarter.

HAMBURGO, 4—El lino, Agosto y Setiembre, 331 marcos la tonelada.

AMBERES, 4—El lino, Agosto y Setiembre, 41 318 francos.

EL MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 4—En la Bolsa de Cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: Trigo para Agosto á ps. 8.30 en dársena.

Trigo para Setiembre á ps. 8.60 en dársena.

Trigo para Octubre á ps. 8.80.

Maíz para Agosto, á ps. 5.00 en dársena y ps. 4.80 en ríos.

Maíz para Setiembre á ps. 5.10 en dársena y ps. 4.90 en ríos. Maíz para Octubre á ps. 5.20 en dársena y ps. 5.00 en ríos.

Lino para Agosto, á ps. 17.90 en dársena.

Lino para Setiembre, á ps. 18.20 en dársena.

Lino para Octubre, á ps. 18.50 en dársena.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Solamente 170 reses hubo ayer en Tablada.

Ese ganado fué vendido para Abasto, formando parte de esa suma los 136 novillos de Florida vendidos á 6 centésimos kilo, á que nos referimos en nuestra nota de ayer. Pesaron 546 kilos.

Fué esto lo único que se hizo ayer en Tablada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LLUVIA

SERVICIO PLUVIOMETRICO

(Instituto Nacional Físico-Climatológico)

Rocha, 31 m., 12 h.
Artigas, 22 m., 10 h.
Tala, 15 m., 4 h.
B. Vilardebó, 14 h., 2 h.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 30 bolsas id; á R. E. Butler 501 id id; á E. Storace 267 id id; á Serafín Urán 10 id id; á J. Eacheverry 44 id id; á Molina y Cía. 10 id id; á H. y Goicoechea 126 id id; á Della Cella 70 id id.

Sin modificación alguna continuó el mercado, pues sigue sin interesados. Con precios nominales cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible		Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	»	» 3.90
Regulares á buenos, id id	»	3.80 » 3.85
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	»	3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id	»	3.75 » 3.80
Buenos á superiores pelones	»	3.65 » 3.70
Regulares, id	»	3.70 » 3.80
Inferiores, ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	Nominal
Regulares	»	»

Maíz

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 210 bolsas maíz, á R. E. Butler 1514 id id; á E. Storace 209 id id; á R. y Amespil 232 id id; á S. Urán 358 id id; á J. Etcheverry 378 id id; á Repetto y Cía 142 id id; á Horacio E. Castellanos 161 id id; á Molina y Cía 47 id id; á Vallés y Hernández 42 id id; á H. y Goicoechea 38 id id; á S. Aguerrebere 66 id id; á F. Brunengo y Díaz 27 id id; á F. Decia 26 id id; á L. Ramasso 68 id id; á Storace y Cía 77 id id; á L. Campodónico 137 id id.

Dentro de las mismas condiciones anteriores continuó el mercado, rigiendo los precios indicados á continuación:

Los 100 kilos con bolsa		
Maíz cuarentino nuevo seco	$	2.40 » 2.45
Id común seco	»	» 2.00
Id id oreado, según estado	»	2.00 » 2.05
Id id fresco, según estado	»	1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho	»	Nominal

Lino

Se cotiza:		
para exportación	$	á 7.00
Id para consumo	»	Nominal

Productos de molino

Los 10 kilos		
Harina especial, los 10 kilos	$	0.57 á 0.58
Id extra, id id	»	0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	»	0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	»	0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	» 1.80
Afrechillo, id id id	»	2.60
Granzas, id id id	»	1.90
Dalango, id id id	»	1.90

Forrajes

Los 100 kilos		
Alfalfa de verano superiores	$	2.30 á 2.35
Id id buenas	»	2.10 » 2.20
Id id Otoño	»	1.90 » 2.00
Mezclas gordas	»	1.70 » 1.90
Id regulares	»	1.50 » 1.65
Pastos superiores	»	1.20 » 1.40
Id buenos	»	1.15 » 1.25
Pajas buenas	»	0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	»	1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.70 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.42
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	»	5 40 » 5.50

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 3 DE AGOSTO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajón alpargatas	1	—	Asunción	Estapé Rivera
Cajones cebollas	4	—	»	»
Cajones huevos	12	60 doc's. cada uno	Buenos Aires	Gonzalez y Vega
Cajones envases cartón	2	—	Hamburgo	E. Armanino
Jaulas aves	6	30 aves cada uno	Buenos Aires	G. M. Martinez
Fardos frazadas	5	50 fra's. cada uno	Asunción	S. Campomar
Cajones bomba á vapor	3	—	Santa Fé	E. Barth y C.a
Bultos en hielo	4	—	San Salvador	E. Quincke
Cajones motor	1	—	»	
Sacos harina	200	70 kilos cada uno	Asunción	P. Bonino y C.a
Botellones hierro	200	—	Hamburgo	E. Barth y Ca.
Cajones lino	463	28.121	»	M. A. Favaro

Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.30
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 4.15
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Para este artículo el interés sigue limitado por lo cual las operaciones señalan escasa importancia. Cotizamos:

Cada uno		
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$	5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id	»	4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.65
Id id id regulares	»	0.40 » 0.45
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Solo se nota alguna demanda por lotes adelantados, pero así mismo los precios se mantienen en el mismo estado de flojedad. Cotizamos:

El kilo		
Pieles lanares merinas estación	$	0.215 á 0.225
Id id id id y pelados	»	0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	»	0.170 » 0.180
Id pelados	»	0.150 »
Id id y estación mal desechos	»	» 0.055
Id de borreguitos	»	» 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	»	» 0.40

Cueros de potro

Sin variación, cotizándose:

Los 10 kilos		
Cueros de potro sanos	$	2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	»	1.10 » 1.15
Id inservibles	»	0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos ... kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.05 » 0.10
Cabra	»	0.25 » 0.30
Id abiertos por la barriga ... id	»	0.20

Cerda

Se opera corrientemente á éstos precios:

Los 10 kilos		
Mezcla buena del interior, peso neto	$	4.50 á 4.55
De vaca	»	4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Cotizamos:

El kilo		
Pluma buena y fresca	$	3.90 á 4.00
Id regular	»	3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	»	0.75 » 0.80

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Vía Fluvial—315 bolsas trigo.

Por Estación Central—1050 trigo, 4233 id maíz, 17 id afrechillo, 10 id granza, 24 id porotos, 425 atados paja, 479 zapallos, 495 vacunos secos, 286 id salados, 20 cueros potros, 23 id becerros, 2 atado sid. 16 atados lanares, 6 fardos id, 1 atado corderos, 3 bolsas cerda.

Cueros vacunos secos

Muy poco artículo queda disponible, en virtud de continuar bastante activa la demanda. Los precios quedan sostenidos y dentró los siguientes límites.

Los 10 kilos		
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.05 á 4.10
Id de campos buenos, id	»	3.95 » 4.00
Id de campo regulares, id	»	3.85 » 3.90
Id inferiores, id	»	3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	»	3.60 » 3.70

Frutos precedentes

A A. Bonilla 1 bolsa lana, 13 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 atado cordero; á J. Barragué 77 cueros vacunos secos, 286 id id salados, 4 cueros potros, 22 piezas becerros, 2 bolsas cerda; á Grela y Goñi 286 vacunos secos, 11 cueros potros, 1 atado becerros; á V. de Aguerre, 3 atados lanares, 6 fardos id id, 47 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros, 1 cuero id, 1 bolsas cerda.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La cuestión religiosa en España

El cardenal Merry del Val convoca á la Congregación de Negocios Eclesiásticos — Declaraciones del general López Domínguez — Los católicos de Bilbao preparan una manifestación — Colisión entre carlistas y republicanos — No hay nada sobre el retiro del Nuncio — Otras informaciones sobre esta cuestión

ROMA, Agosto 4 — El Secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, ha convocado á la Congregación de Negocios Eclesiásticos con objeto de estudiar la respuesta que deberá dar la Santa Sede á la última nota de Canalejas.

MADRID, Agosto 4.—Son comentadísimas las declaraciones del general López Domínguez, relativas á la actitud de Canalejas en el asunto religioso. Son así:

«Estoy completamente del lado del Jefe del Gobierno en esa cuestión, considerando que la reforma es altamente necesaria por los relativos resultados que no dudo se consigan y por la propaganda que hacen los clérigos, quienes dirigen sus prédicas á la mujer, sobre la que ejercen completa dominación por el confesonario. Los liberales hablan de hacer una campaña poniendo de manifiesto esos abusos. La franqueza con que Canalejas se conduce en el asunto, es uno de los hechos que más cautivan el espíritu y mayores elogios merecen de la opinión sana del país. Se vé claramente que el Jefe del Gabinete quiso que España y el mundo entero sepan los detalles de lo que hace. Corre una frase que se ha hecho popular: Si Canalejas triunfa, habrá prestado un gran servicio á su país».

MADRID, Agosto 4.—Los católicos bilbaínos que efectuarán el domingo próximo en San Sebastián la manifestación de protesta contra el gobierno, han contratado desde ahora vapores y trenes con objeto de conducir á los manifestantes hasta aquella ciudad. Las autoridades de San Sebastián, se disponen á adoptar precauciones en previsión de que se produzcan disturbios en ese día.

BARCELONA, Agosto 4.—Se ha producido anoche en ésta una colisión entre carlistas y republicanos. No puede precisarse aún su importancia; pero parece revestir cierta gravedad. El gobernador ha impartido órdenes severísimas tendientes á impedir la repetición de estos desórdenes.

ROMA, 4—En los círculos del Vaticano se asegura que la Cancillería Apostólica no ha tomado aún resolución alguna respecto al retiro del Nuncio Apostólico de Madrid.

MADRID, 4—El conflicto con el Vaticano se mantiene á la espectativa del resultado de la conferencia que celebrará Canalejas con el embajador de España ante el Vaticano, señor de Ojeda. Canalejas recibió telegramas de adhesión de las regiones andaluzas, que representan 80.000 agricultores.

Respecto de alteración del orden en algunas provincias, el gobierno manifiesta que está tranquilo.

MADRID, 4 — Comunican de San Sebastián que las comisiones de Navarra, Alava, Viscaya y Guipuzcoa, han acordado protestar más enérgicamente contra las arbitrariedades del Gobierno, el cual manifiestan que ahora les impide los medios de comunicación.

Con tal fin han resuelto, celebrar una manifestación, reuniéndose el domingo á medio día.

También han resuelto ir á telegrafiar su intensa adhesión al Sumo Pontífice así como el Rey Alfonso los procederes del Gobierno, y haciéndolo desde Bayonne por temor á que se les detenga al hacerlo desde España.

MADRID, 4—El gobierno decidió prevenir y reprimir enérgicamente la alteración del orden en San Sebastián el domingo 7 del corriente.

A los manifestantes católicos se les ha negado trenes y vapores especiales.

Para estudiar sobre el terreno el conflicto huelguista y ponerse al habla con los dueños de minas y los representantes de los obreros mineros en huelga.

MADRID, 4 — Comunican de Bilbao que la huelga de obreros de aquélla región continúa sin variación. Los huelguistas se mantienen en actitud calma.

MADRID, 4—El Ministro de la Gobernación partió para Bilbao con objeto de estudiar allí la solución de la huelga de obreros de aquella región.

Para prevenir unos derrumbes en Zaragoza

MADRID, 4 — Comunican de Zaragoza que los ingenieros han dictado las medidas del caso con objeto de evitar desgracias personales á causa de derrumbamientos de casas que parecen inminentes con motivo de las infiltraciones.

Embarcación zozobrada

MADRID, 4 — Comunican de Palma de Mallorca que á causa de un furioso temporal zozobró la embarcación «San Antonio» pereciendo cuatro de sus tripulantes ahogados. El cargamento de yeso que llevaba se perdió.

El servicio militar obligatorio

MADRID, 4 — En Consejo de Ministro, celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Canalejas, se han aprobado las bases del proyecto sobre servicio militar obligatorio para todos los españoles.

ITALIA

Contra las modas poco decentes

Una pastoral del cardenal Richelmy

TURIN, Agosto 4.—El arzobispo cardenal Richelmy ha enviado una pastoral á los curas párrocos y confesores de la diócesis, ordenándoles aconsejen á las mujeres católicas abstenerse de usar modas que están en abierta oposición con la modestia y la moral cristiana. Está concebida en una forma tal, que no ha podido por menos de interesar la opinión.

Los diarios hacen distintos comentarios sobre la circular del arzobispo.

La duquesa de Génova en grave estado

ROMA, Agosto 4.—Informan de Stresa, que la Princesa Elisabeth, duquesa de Génova, se encuentra ahora en estado gravísimo en el castillo de Aglio. Su hija, la reina madre Margarita, es esperada hoy allí.

Un "chico" aprovechado!

¡Se lleva medio millón!

GENOVA, 4 — Ha desaparecido dejando un desfalco de medio millón de liras, el agente de cambio Deluchi, gerente-cajero de la razón social Canzini.

El Vesubio en actividad

ROMA, 4—Comunican de Nápoles que el volcán Vesubio ha entrado nuevamente en actividad.

En el día de hoy se han producido dos enormes derrumbes en el interior del volcán, sintiéndose fuerte ruido.

De su cráter vomita un gran penacho de humo y cenizas de ochocientos metros de altura.

La princesa Elisabeth

ROMA, 4—Informan de Stresa, anunciando que ha llegado allí la reina madre Margarita, con objeto de visitar á su madre la princesa Elisabeth, la cual ha experimentado una mejoría en su estado.

INGLATERRA

Visitas de soberanos

LONDRES, Agosto 4.—El Rey Alfonso y la reina Victoria de España visitan hoy á los soberanos de Inglaterra, así como á la reina viuda Alejandra. A los reyes de España se les obsequiará con un lunch en Marlborough House.

LONDRES 4 — Después de la visita á la Reina viuda Alejandra los Soberanos de España partieron en automóvil ...

FRANCIA

Partida de Saenz Peña

El ministro de China en Holanda parte para su país

Muere un caricaturista

La reforma del juramento real

ALEMANIA

Una ordenanza plausible

La trata de blancas

ESPAÑA

El conflicto minero

La policía secreta encargó á dos empleados que se vincularan con ellos. Uno hizo á los empleados proposiciones que permitieron someterlos á la acción de la justicia.

HOLANDA

El príncipe consorte se rompió la clavícula

LA HAYA, Agosto 4.—La visita del príncipe consorte de Holanda á Bruselas ha sido aplazada, debido á un accidente de bicicleta que sufrió el citado príncipe y en el que se fracturó la clavícula.

SUECIA

En el Congreso de la Paz

Los delegados ¿se pelean? — Una moción apoyada parcialmente

ESTOCOLMO, Agosto 4.—Han surgido divergencias entre los delegados al Congreso Internacional de la Paz reunido en esta capital. Mr. Moch invitó al Congreso á declarar que la guerra es legítima cuando se recurre á ella como medio de defensa. Casi todos los delegados de las naciones apoyaron la moción, la cual combatieron los representantes de la Gran Bretaña y Estados Unidos, los que se declaran partidarios de las ideas de Tolstoy. La mayor parte de los delegados se pronunciaron á favor del arbitraje en vez del desarme, el cual consideran utópico é irrealizable.

ESTOCOLMO, 4 — El Congreso Internacional de Paz adoptó una resolución oponiéndose á la modificación del tratado entre Rusia y Finlandia.

CANADA

EL DOCTOR CRIPPEN

Su estado de ánimo — Confía salir con éxito de la empresa

QUEBEC, Agosto 4.—El doctor Crippen continúa demostrando la más completa tranquilidad. Los carceleros aseguran que es inexacto que el preso tome drogas como se venía asegurando. Crippen manifestó que había aceptado ya los buenos oficios del célebre criminalista Arthur Newton. «La batalla la daremos allí, en Londres, manifestó Crippen, y no aquí. Espero ganarla».

QUEBEC, Agosto 4.—El presunto criminal doctor Crippen fué visitado por el «detective» Dew y el jefe de policía Mac-Carthy, conversando con él durante bastante tiempo. Crippen pidió á Dew que le prestara algunos libros. Miss Lee Neave ha sido trasladada á la enfermería de la cárcel para atender su extremo estado nervioso, y substraerla de la curiosidad de las demás presas. Entre la ropa de Crippen se hallaron 200 dolares. En los bolsillos de Miss Lee Neaves 60 dólares.

ESTADOS UNIDOS

Lo que dice un artículo de "The Minneapolis Journal"

Vaticinios curiosos — El Brasil una Alemania de ultramar!... la Argentina un estado italiano!!

NUEVA YORK, Agosto 4.—«The Minneapolis Journal» publica un artículo titulado «Italia en la República Argentina», en el que llama la atención sobre el aumento siempre creciente de los italianos en ese país. Dice el articulista que los italianos, lo mismo que los alemanes, esperan encontrar en la América Latina un vasto campo de acción para desarrollar su influencia comercial é intelectual. Así como el Brasil puede llegar á ser un día una Alemania de ultramar, la República Argentina puede transformarse en un estado italiano.

Por otra parte la cultura, idioma y sangre de los italianos tienen perspectivas más favorables para tener un ascendiente en la República Argentina, que las de los alemanes en el Brasil. La inmigración italiana en la República Argentina está á punto de hacer desaparecer á la población autóctona, de origen español. Esto sucede especialmente en Buenos Aires y en las provincias del litoral. El gran número de italianos ya establecidos en el país ...

Terremoto en Santiago de Cuba

Un triunfo electoral contra influencias poderosas

Un cajero infiel confiesa su delito

CHILE

... dente de la República, señor Ismael Tocornal, en Río Janeiro al Barón de Río Branco, se felicita de ello y dice que es un gran paso hacia la renovación de la cordialidad entre ambos países, la que se había enfriado, é incita al gobierno á que persevere en este camino correspondiendo á las simpatías que nos ha demostrado el Brasil.

El citado diario termina diciendo, que es necesario que allegüemos los mejores esfuerzos para el desarrollo de las relaciones chileno-brasileñas.

—La escuela de caballería prepara un gran concurso hípico para los días 15 y 16 del corriente.

—Se anuncian como probables algunos cambios en el ejército. El general Goñi volvería á hacerse cargo del Estado Mayor del Ejército. Por motivos de salud el general Soto Salas se trasladaría á Europa.

BRASIL

El Brasil en el Centenario de Chile

RIO JANEIRO, Agosto 4.—Se afirma que el gobierno nombrará al doctor Joaquín Murtinho embajador, para representar al Brasil en las fiestas del Centenario chileno.

ARGENTINA

Portugal y los productos agrícolas y ganaderos

BUENOS AIRES, Agosto 4—Un informe del ministro argentino en Lisboa, afirma que Portugal sería un excelente mercado para los productos agrícolas y ganaderos.

Añade que existe la imperiosa necesidad de abrir los puertos portugueses á los productores argentinos.

La licencia al Presidente para trasladarse á Chile

BUENOS AIRES, Agosto 4—Es probable que hoy se reuna la comisión respectiva del Senado. De hacerlo, dará despacho al proyecto que concede licencia al presidente de la República para trasladarse á Chile.

El trabajo de los menores—Un proyecto prohibitivo

BUENOS AIRES, Agosto 4—El diputado Agote presentará á la Cámara de que forma parte, un proyecto por el que pide se prohiba la venta de diarios á menores, así como todo trabajo que se realiza en la vía pública por menores de quince años de edad.

El «Palacio de Oro»—Lo que va costando!...

BUENOS AIRES, Agosto 4—El ministro de Obras Públicas contestó á la minuta del Senado relativa á la construcción del Congreso Nacional, comunicando que las sumas invertidas hasta ahora alcanzan á 21.424.863 pesos.

El festival á beneficio de los vendedores de diarios

BUENOS AIRES, Agosto 4—Esta noche se realiza en el «Teatro Nacional» el festival á beneficio de los niños vendedores de diarios organizado por el colega «Ultima Hora».

Varias compañías teatrales toman parte. Promete estar muy concurrida, dada la simpatía con que se acogiera.

La dirección del Colegio Militar—Construcción de cuarteles

BUENOS AIRES, Agosto 4—Ha sido nombrado el coronel Cornelio Gutiérrez director del Colegio Militar.

Su nombramiento ha sido favorablemente acogido.

Se halla á la firma del presidente un decreto llamado á licitación para la construcción de 27 cuarteles militares cuyo costo ascenderá en total á la suma de 13.620.410 pesos.

Emitiránse títulos por esa suma.

Un banquete... panamericano! — Una conferencia

BUENOS AIRES, Agosto 4—Esta noche se realizará en el Jockey Club, el banquete que ofrecen los delegados norteamericanos al Congreso Pan-Americano á sus colegas extranjeros.

El presidente de la delegación argentina, conferenció con el presidente de la Delegación Pan-Americana por asuntos relativos á la Conferencia Pan-Americana.

Un suicidio cuyas causas se ignoran

BUENOS AIRES, 4—En Cañuelas se ha suicidado descerrajándose un tiro de revólver, la señorita Juana Moraota Vizcaya.

La suicida contaba 22 años de edad ...

... tro de Marina. Esta renuncia del citado ministro se relacionaría con los ascensos en la armada.

—La Aduana de la capital ha recaudado desde el día 1.o de Enero del presente año, la suma de 94.152.449 pesos papel y 1.892.472 pesos oro.

—Se ha suicidado en Bahía Blanca, descerrajándose un tiro de revólver, el señor Isidoro Pereyra, representante de la casa cerealista de Weil hermanos.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Contra un pedido de primas—Saenz Peña se detendrá en Montevideo—La construcción de un puerto en San Antonio—Levantamiento parcial del estado de sitio.

BUENOS AIRES, 4—«El Diario» de esta tarde combate la solicitud de prima que hizo la nueva empresa de navegación Italo-Argentina para establecer un servicio de vapores entre los puertos del Mediterráneo y Bahía Blanca.

El citado diario considera que ella sería injusta y gravosa.

—«El Diario» confirma que el doctor Roque Saenz Peña se detendrá en Montevideo á su regreso de Europa.

El mismo diario dice que la cancillería uruguaya ya ha sido informada de tal cosa.

—El sábado próximo partirá para San Antonio el ingeniero señor Debenedetti, llevando los elementos de estudio relacionados con la construcción de un puerto allí.

—Se ha dictado un decreto levantando el estado de sitio en la provincia de la Rioja durante el día 7 del corriente, á causa de las elecciones de gobernador y miembros de la legislatura de esa provincia.

Se confirma la renuncia del Ministro Betbeder — Las causas

BUENOS AIRES, 4 — Contrariado por el Presidente, esta noche presentó renuncia de su cargo el Ministro de la Marina, contraalmirante Betbeder.

La cuestión ascensos en la marina es la causa fundamental de la dimisión.

Betbeder considera inconveniente la existencia de dos almirantes y no ha obtenido autorización del Presidente para oponerse á la creación de un nuevo almirante además del existente, que es el señor Howard.

Se asegura que el Presidente aceptará la renuncia, pues desea ascender á Blanco.

El Pan-Americano en sesión plena—Comisiones que informan—Aprobación de credenciales—Una moción—Proyecto votado—El homenaje á Carnegie—Otros asuntos.

BUENOS AIRES, 4—Se realizó hoy la sesión plena del Congreso Pan-Americano.

En esta sesión se dió cuenta de haber presentado sus informes las comisiones de los temas: organización del «bureau» de Washington, ferrocarril pan-americano, comunicaciones por vapor, propiedad literaria y reclamaciones pecuniarias.

En seguida se aprobaron las credenciales de todos los delegados, inclusive las del chileno señor Alvarez, cuya credencial era posterior.

Las delegaciones de Guatemala, Costa Rica y Méjico, presentaron una moción recomendando á los gobiernos el llevar á cabo á la mayor brevedad, la reunión de una conferencia sobre producción y venta de café, conforme se votó en Río Janeiro.

El delegado brasilero señor Freitas, propuso que ésta pasara á estudio de la comisión respectiva, para declarar si esto es un asunto nuevo ó está comprendido en el programa. Así se votó.

Enseguida el Congreso votó por unanimidad, el proyecto presentado por la delegación chilena, pidiendo erigir un edificio destinado para la exposición pan-americana en Buenos Aires, asociándose así al Centenario de la Independencia argentina, y también la edición de una obra que contenga las actas de la independencia de todas las repúblicas, recomendando á las comisiones pan-americanas de cada país de colaborar en esa obra.

BUENOS AIRES, 4—El Congreso Pan-Americano votó hoy el homenaje á Carnegie, declarándolo benefactor de América, y se decidió acuñar una medalla de oro que se le entregará en una sesión especial en Washington.

La proposición decía que Carnegie merece el bien de las repúblicas de América, etc.; pero el delegado argentino señor Rodríguez Larreta, propuso reemplazarla por benefactor, por estar Mr. Carnegie todavía vivo.

Así se votó por 11 votos contra 9, que prefieran la forma anterior.

También se votó por unanimidad, ...

... militar á la legación argentina en Roma.

—El doctor Penna asumirá mañana la presidencia del Departamento Nacional de Higiene.

—El Senado se reunió hoy en sesión. Asistieron los senadores. En esta sesión el Senado se ocupó de la licencia pedida por el Presidente de la República para ausentarse para Chile. El dictámen de la comisión favorable al proyecto de licencia se aprobó por diez votos contra ocho. El senador señor Virasoro se excusó de ir á Chile en representación del Senado por motivos de salud; pero á solicitud del Presidente, señor del Pino, retiró finalmente su renuncia.

La cartera de Marina no será provista—Más líneas telegráficas — Sin que se limiten los gastos.

BUENOS AIRES, 4 — «La Razón» dice, se asegura que la cartera de marina no será provista y que se le encargará interinamente de ella al Jefe del Estado Mayor de Marina, capitán de navío, Saenz Valiente.

—Durante la próxima estación se construirá un ramal de cincuenta kilómetros de línea telegráfica entre Chos Malal y Milla Michico (Neuquen).

—La licencia acordada por el Senado al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta para ausentarse para Chile se votó sin limitación de los gastos de viaje.

Una fiesta en la Exposición Ferroviaria — Clemenceau vendrá á Montevideo — Cavestany da una conferencia — Un derecho al maíz que se importe á España.

BUENOS AIRES, 4 — En el pabellón italiano de la exposición ferroviaria se realizó hoy una brillante fiesta organizada por el comisario general del gobierno italiano, ingeniero señor Luiggi. Asistió selecta concurrencia, entre la cual se notaba al General Dall'Olio, General Ricchieri y altos funcionarios del ejército. La parte principal del programa la constituía la exhibición de una serie de vistas representando maniobras y cuadros militares.

—Los diarios dicen que es muy probable que Mr. Clemenceau después de su gira por el interior pase algunos días en Montevideo para dar allí también algunas conferencias.

—El señor Cavestany dió esta tarde en el Teatro San Martín su anunciada conferencia sobre Cervantes. Asistió concurrencia numerosa y distinguida. El señor Cavestany ha sido muy aplaudido. Al final recitó algunas poesías á petición de muchas señoras.

—El Cónsul de la Argentina en Barcelona comunica que el Gobierno Español resolvió restablecer el derecho de dos pesetas 25 céntimos que sería para el maíz que se importará á España.

Telegramas de última hora

ROMA, 4 — El Sumo Pontífice, con motivo del aniversario de su elección, recibió muchísimos telegramas de felicitación.

Los dignatarios de la Corte Pontificia le presentaron sus homenajes.

ROMA, 4 — Los Gobiernos de Italia y de Austria decidieron adoptar las medidas del caso con objeto de evitar los incidentes que frecuentemente se producen en la frontera.

ROMA, 4 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, dispuso que se ponga en vigencia el reclutamiento en el exterior confiado ahora á las autoridades consulares y diplomáticas.

ROMA, 4—El subsecretario del Ministerio de Agricultura inauguró en Asiego la Exposición de productos de esa región.

ROMA, 4—Comunican de Mesina, anunciando que reinan calores insoportables en esa región.

se hacen estudios sobre los sellos uruguayos.

Solicitud de los ganaderos — Las conferencias del profesor Posada

BUENOS AIRES, 4 — El Consejo de Ministros se consideró hoy la solicitud de los ganaderos á quienes ha venido á crear una crítica situación el decreto que declara á Entre Ríos infectado de fiebre aftosa y prohibe la salida del ganado de dicha provincia. En dicha solicitud se pide que se permita mover ganado de los puntos no atacados por la aftosa, para conducirlos al Chaco por vía fluvial.

—El profesor Posada dió hoy una conferencia en la Universidad sobre el sufragio popular, estudiando las instituciones inglesas y españolas.

El viernes hablará en la Asociación de Maestros.

—Del Rosario comunican que se resolvió aplazar las gestiones que se hacían para instalar un comité saenz-peñista, á la espera del regreso del doctor Saenz Peña.

El impuesto á los alcoholes

BUENOS AIRES, 4—Las autoridades de La Plata, en vista de las quejas provocadas por los procederes de los encargados de hacer efectivo, por vía judicial, el cobro de la patente á los alcoholes, ordenó que se reprima todo exceso contra los comerciantes deudores. Entre tanto, se estudiarán las modificaciones que requiera la ley.

Lo recaudado en La Plata por dicho impuesto, ascendió ayer á la suma de 35.000 pesos.

Fallecimiento de un diputado

BUENOS AIRES, 4—En la provincia de Tucumán ha fallecido el diputado nacional señor Zenón Santillán.

Informaciones diversas

Esta noche á las 8 y 30 p. m. tendrá lugar en la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Rincón núm. 20, una conferencia sobre el tema «El Canal de Panamá: su historia, sus problemas y su porvenir».

El conferenciante será el señor don M. Hazlett, director de la «Revista Ilustrada y Boletín Comercial», importante periódico que ve la luz en San Luis.

El señor Hazlett ha viajado por la América del Norte, Central y Sud, Europa, Africa del Norte, y el Levante, habiendo visitado todos los años las obras del Canal de Panamá. Es denominado en los Estados Unidos «El narrador artístico».

Todos los socios y amigos de la Asociación están invitados á asistir á esta conferencia.

El Jefe Político de San José ha comunicado al Ministerio del Interior que ayer de mañana en el Sauce (2.a sección rural) volcóse el carro que conducía Juan Cardeñay domiciliado en Santa Lucía, Departamento de Canelones, teniendo aquel la desgracia de fracturarse una pierna. Una vez que le fué hecha la cura de primera intención se le condujo á su domicilio.

A la recepción diplomática efectuada ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron los ministros de Italia, Brasil y Argentina y el Encargado de Negocios de España.

El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno acaba de dictar sentencia, en 2.a instancia, en el pleito que la sucesión de Luis Heroa promovió al Fisco, por reivindicación de terrenos y edificios que fueron objeto de contrato, situados en el Cerrito de la Victoria, á la vez que los reclamos por daños y perjuicios demandados por la sucesión indicada. Por esa sentencia se revoca la de primera instancia y se absuelve al Fisco de la acción deducida, sin especial condenación de costas.

Nuestro representante en Portugal ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de aquel reino ha dictado un decreto creando las tarifas diferenciales de aduana, las que utiliza para determinar los países que tienen relaciones comerciales con ese país. Con este motivo pide la autorización debida para iniciar ante el gobierno de aquel reino las gestiones necesarias para celebrar una convención comercial con nuestro país. A los efectos consiguientes se dió esta nota al Ministerio de Hacienda.

Noticias de la Argentina

LA VISITA DE SAENZ PEÑA A RIO

Bibliografía

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 74.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1910).	$	4.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	619.361 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	»	532.415 00
Entreg. hasta el 30 de Julio	$	565.151 57
Entreg. hasta el 3 de Agosto	$	38.209 15
Idem el día 4	»	11.962 57
Total.	$	50.171 72

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio.	$	1.792.618 54
Entreg. en Julio	$	301.947 51
Entregado hasta el 3 de Agosto	$	19.778 21
Idem el día 4	»	6.380 04
Total.	$	26.158 25

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio ... $ 410.785 62

V. Ferreiro—Un sumario por el delito de homicidio.

en pró de sus derechos los artículos 1807 y 1808 del Código Civil, pide la condenación en costas y costos con daños y perjuicios contra el demandado, acompaña como recaudo una libreta en que están especificados los servicios prestados. El demandado al contestar la demanda dice, que es cierto adeuda algunos honorarios médicos al actor, los que no ascienden á la suma exorbitante reclamada, tanto porque la asistencia no comprendió las visitas y consultas detalladas en la libreta, como por haber sido pagadas al contado la mayor parte de las mismas, dejando de hacerlo así recien cuando se apercibió que dicho facultativo debía á su casa de comercio más de lo que podía adeudarle, agrega que no es exacto haberse negado á satisfacer lo que legitimamente adeuda habiéndole escrito en Abril una carta al actor pidiéndole le abonara lo que le debía á su comercio, quien exasperado le escribió contestándole á esa carta y adjuntándole la cuenta que más tarde motivó esta demanda, que hizo al actor varias propuestas que no fueron aceptadas, estas las hizo para evitarse pleitos por lo que pide sea esta demanda desechada con costas y costos al actor. Abierto á prueba y producidas ellas después de alegar de bien probado el juez dictó sentencia y en su parte dispositiva dice: Por tales fundamentos, fallo: Declarando devengados todos los honorarios reclamados por el actor y prescriptos los suministros con antelación al 6 de Abril de 1906 debiendo justipreciarse los prestados después de esa fecha con arreglo á derecho y de su importe hacerse las deducciones correspondientes según lo expuesto en el considerando final con costas al actor. Ejecutoriada y cumplida archívese.—Luis Bembenuto. Apelada y subidos al conocimiento del Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, resolvió revocando la sentencia apelada en la parte que condena al actor en costas, declarando que las producidas en ambas instancias son de cargo del demandado.—Wenceslao Regules. Fué apelada para ante el Superior Tribunal de segundo turno: quien revocó la sentencia apelada y declarando que no corresponde en este juicio hacer condenación especial en del mismo y devuélvanse.—Firman: Martínez, Montero Paullier, Martínez, Piñeyro, discorde.

Excursión á Mercedes

EL TREN DEL 13 DE AGOSTO

El sábado 13 de Agosto, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren de excursión á Mercedes, que saldrá de Central á las 6.35 de la mañana, parando en todas...

Marítimas

CON ENFERMOS DE BERI-BERI

Procedente de Corumbá, fondeó ayer en la rada el vapor brasilero «Ladario». Habiendo manifestado su capitán que traía dos tripulantes enfermos de beri-beri, en estado de convalescencia, se ordenó la des...

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Angel Banfi, Luis Broco Real, José Pons (hijo), Luis Capdehourat, Robustiano Rodriguez, José Raggio, Domingo Migues, Andrés Mendizabal, Pascual Fulle, Juan M. Lamolle.—La secretaría.

Durante el mes de Julio ppdo., en el Registro de Hipotecas de la segunda sección se inscribieron 198 escrituras de hipotecas gravándose 239 propiedades, por valor de pesos 1.331.038 y se cancelaron 141 escrituras de hipotecas, librándose 154 propiedades por valor de pesos 496.639.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno edificado en la Aldea, de 74 mc., en ps. 1.480.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—P. Callorda y Acosta con los señores J. M. Serrano y C.a—N. Cabrera de Siampedraglia—L. Vallarino—H. Bouret—J. Del con la suc. J. Martínez Rosendo—B. González con N. Barretto—J. de Miquelerena ...

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Muebles en general

2 buenas cajas de hierro, 1 volanta americana nueva, 1 piano para estudio, lindos artefactos de luz eléctrica, 1 rico amueblado para comedor, 40 plantas de naranjas de ombligo y tangerinas.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Agosto, á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, un buen surtido de artículos de loza, cristalería, porcelana, lámparas, cuadros, espejos, cortinados, muebles de fantasía y de adorno, amueblados para sala, comedor, dormitorio, escritorios y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo:

1 gran caja de hierro de 2 puertas, cerradura Chubb's, 1 buena caja de hierro inglesa Price, 1 volanta americana de 4 ruedas, para un caballo (nueva), 1 piano perpendicular Everhard para estudio.

Lavatorios para aguas corrientes.

Un buen surtido de arañas, suspensiones, brazos y artefactos de bronce para luz eléctrica, 1 amueblado de roble para comedor, 40 plantas de naranjas de ombligo y tangerinas del acreditado establecimiento «La Redención».

Los artículos deberán ser retirados al día siguiente.

Se exige garantía á todo comprador.

1898ag5.

José B. Gomensoro

De un precioso solar con mejoras, calle Cerro Largo, cerca de Salsipuedes, rodeado de edificación.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 7 de Agosto, á las 5 1|4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado:

Este precioso solar con una área de 313 metros 75,—con 10 metros 40 de frente al Norte á la calle Cerro Largo; 30 metros en el Este y 32 metros 75 en el Oeste.—Cerco vereda y empedrado pagos.—Por sus dos costados está edificado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

1900ag7.

Mendoza Garibay

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSE B. GOMENSORO

La buena casa moderna calle Salsipuedes número 8, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta magnífica casa, edificación moderna, á todo costo, con buenos materiales, consta de seis piezas pintadas al fresco, piso de tablas, cielo-rasos planos, azotea de cemento armado, gran hall con claraboya corrediza, vidrieras de colores, piso de baldosas portland, zócalo de mosaico, lindo cuarto de baño embaldosado, lavatorio de aguas corrientes, W. C., buena cocina embaldosada, letrina, despensa, carbonera, cuarto de altos de servicio, edificada sobre sótano, el frente vistoso con 3 balcones y portón de hierro.

Empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 11 metros 45 de frente por 30 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

1887ag7.

Mendoza Garibay

Llevando el martillo

JOSÉ B. GOMENSORO

De la casita calle Pagola número 102, entre Democracia y Constitución.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa de reciente construcción, con 4 piezas, cocina, W. C., altillo y claraboya, caño maestro, vereda y empedrado pagos.

El terreno mide 94 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

1888ag7.

Mendoza Garibay

Llevando el martillo

José B. Gomensoro

De 4 casas, altas y bajas.—Calle Rocha números 126 al 132.—A los fondos de la estación Goes.—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 7 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

La casa de altos y bajos calle Rocha números 126 y 128, edificada recientemente con buenos materiales, en un terreno de 112 metros cuadrados. Contiene cuatro piezas en los altos y tres en los bajos, cuarto de baño, W. C., cocina, altillo.

Las casas contiguas, números 130 á 132 con iguales comodidades.

Las casas tienen servicio de aguas corrientes, empedrado, vereda y caño maestro pagos y hay por cobrar como 800 pesos de arrimos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

1889ag7.

Manuel García de Zúñiga

HOY

DE LA ESQUINA

San José é Ibicuí

DOS CASAS EN UN LOTE

1.000 pesos de renta anual

AL MEJOR POSTOR

El viernes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

En la misma propiedad; 13 metros 228 milímetros de frente al Norte á la calle San José números 219 y 221 por 21 metros 475 milímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Ibicuy números 216, 218 y 220—284 metros y 7 decímetros cuadrados.

La esquina está ocupada por el «Restaurant Bolognese», y la casa lindera, por familia. Reunen ambas, toda clase de comodidades. Adoquinado, arrimos y caño maestro, pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador entregará, en el acto, 1.000 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227.

1865ag5.

José L. Langaron

EL MARTES 9 de Agosto á la una y media de la tarde.—En el depósito Capurro número 1, entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

DE AVERIAS

Importante remate de 33 cajones de géneros blancos, conteniendo servilletas, manteles, géneros de hilo y de algodón, ponchos, alemaniscos, moirés, etc., etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El día indicado á la 1 y media de la tarde venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, desembarcado del vapor «Roma», llegado á este puerto el día 10 de Junio último.

DETALLE

E. D. C.—8177/9—3 cajones conteniendo 44 piezas género de algodón para sábanas.

Id—1243/44—2 cajones conteniendo 15 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1247—1 cajón conteniendo 9 piezas género de hilo para sábanas.

S. C. I. P.—5010—1 cajón conteniendo 8 piezas género de hilo para sábanas.

E. D. C.—1323—1 cajón conteniendo 11 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1329—1 cajón conteniendo 16 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1330—1 cajón conteniendo 14 piezas género de hilo para sábanas.

Id—6941—1 cajón conteniendo 21 piezas batista de hilo.

Id—9435/36—2 cajones conteniendo 30 piezas género de algodón para sábanas.

Id—9444—1 cajón conteniendo 20 piezas género de algodón para sábanas.

Id—2375—1 cajón conteniendo 14 piezas género de hilo para sábanas.

Id—12166—1 cajón conteniendo 10 piezas género de hilo para sábanas.

Id—1341/3—3 cajones conteniendo 55 piezas género de hilo para sábanas.

Id—2377—1 cajón conteniendo 17 piezas género de hilo para sábanas.

Id—9259—1 cajón conteniendo 100 ponchos de algodón y lana (mantas).

Id—1873—1 cajón conteniendo 97 ponchos de algodón (mantas).

Id—1874—1 cajón conteniendo 126 ponchos de algodón y lana (mantas).

Id—8008/9—2 cajones conteniendo 36 piezas género de algodón.

Id—12322—1 cajón conteniendo 18 piezas género de algodón.

Id—9559—1 cajón conteniendo 68 piezas moiré de algodón.

Id—8869—1 cajón conteniendo 10 piezas alemanisco de hilo y 160 docenas servilletas de hilo.

Id—90809—1 cajón conteniendo 14 piezas alemanisco de hilo.

Id—90810—1 cajón conteniendo 14 piezas alemanisco de hilo crepé.

Id—90811—1 cajón conteniendo 35 manteles de hilo sin vainilla y 120 docenas servilletas de hilo sin vainilla.

Id—91036—1 cajón conteniendo 78 juegos compuestos de mantel y servilletas de hilo y 36 docenas servilletas de hilo.

Id—91035—1 cajón conteniendo 74 juegos: mantel y servilletas de hilo y 46 docenas servilletas de hilo, sin vainilla.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Todo comprador deberá dar garantía.

La entrega una vez concluído el remate.

La mercadería se podrá ver el mismo día de las 10 en adelante.

1903ag9.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto, compuesto de 675... Con magníficas aguadas y pastos de primera calidad.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Granó, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adolina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1721ag8.

José M. Silva y Antuña

Campos superiores

CAMPOS INMEJORABLES

Campos en el departamento del Salto

CAMPOS

en el Depto. de Tacuarembó

Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 177... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, que son los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuestas de 1181... que forman 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1720ag10.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UN TERRENO Y SUS MEJORAS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cordón en este departamento, señalado en el plano levantado el 15 de Abril de 1888 por el agrimensor Serby con la letra A, compuesto de 320 metros 50 decímetros, teniendo 11 metros 85 de frente al Sud sobre la calle Guanás—28 metros 20 en su costado Este que linda con don Manuel J. Arterí; 25 metros 90 al Oeste lindando con doña Dolores Artola, y por el Norte con la sucesión de don Pedro Lerena.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo número 201.

1912

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

En la calle Soriano

entre Ejido y Santa Lucía

FRENTE AL FUTURO PALACIO DE GOBIERNO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 19 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José María Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 467 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Soriano, por 47 metros 298 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesión Sánchez; por el Este con la de Bueno y por el Oeste con el doctor Vigil formando una superficie de 540 metros 11 decímetros y 503 milímetros.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 6.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1913ag19.

Jose Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un solar de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Barrio de los Italianos, en el Cordón de este departamento, compuesto de una área superficial de 384 metros 80 decímetros y 48 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 de frente al Este sobre la calle Patria;—44 metros 77 al Norte que linda con el solar 17; por el Sud 44 metros 82 que linda con el solar 19 y don Bernardo Aguerre, y por el Oeste con el solar número 10. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1911ag22.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL

De seis solares de terreno y sus mejoras

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 26 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá separadamente á la venta en remate público de «seis solares» de terreno con las mejoras que contienen, situados á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Buen Pastor, señalados con los números 12, 19, 13, 14 y 15 en el plano del agrimensor Delgado de Junio de 1884 y compuestos:—El número 12 tiene 8 metros 59 de frente al Oeste sobre la calle Democracia por 43 metros 43 de fondo por donde linda con el solar número 19; por el Norte y Sur con los solares 11 y 13.—El número 19 tiene 10 metros 30 de frente al Norte sobre la calle Bartolomé Mitre por 50 metros 39 de fondo al Sud, lindando con el solar número 11 y por el Oeste con los números 18 y 12 de don Francisco Piria y por el Este con la sucesión Menéndez, formando entre ambos—12 y 19—por estar unidos en el fondo, una área superficial de 893 mc. 382 dmc. 041 cmc.—y los tres solares 13, 14 y 15, por estar unidos, se componen de 18 metros 70 de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste, y que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la calle Concordia (hoy Bartolomé Mitre) lindando por el Oeste con la sucesión Menéndez y por el Sud con don Francisco Piria.

ACTO CONTINUO—El solar también número 12 del plano del agrimensor Joaquín F. Rodríguez levantado en Mayo de 1885 compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle Constitución por 32 metros 16 de fondo al Oeste que linda con doña Juvencia Menéndez de Rodrigo; por el Sud con con los solares 13, 14 y 15; por el Sud con el número 11, encerrando este solar conjuntamente con los 13, 14 y 15, 922 metros 99 decímetros.—Han sido aforados en conjunto, para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 3 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1914ag26.

Juan Carlos Carve

¡Linda casa esquina! Al Sud; espléndida ubicación, calle Joaquín Requena 50, esquina Palmar.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde venderé, al contado y sin base, esta espléndida casa compuesta de 7 hermosas piezas, todas con balcón á la calle, cuarto de servicio, cocina, dos patios, cancel, algibe, aguas corrientes, etc. Imposible encontrar propiedad que reuna tan excelentes condiciones.

Renta, ps. 480 anuales.—Area: 8 metros 864 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo.—Total: 190 metros 355 milímetros.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, ps. 400.

Por más datos: Buenos Aires 240.

1915ag14.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tecnera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por el medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.

1857s19.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS! ¡EN SORIANO!

¡Posición especialísima!

¡4 soberbias fracciones de campo flor!

¡En lotes por separado dando opción al total!

Sobre el arroyo San Martín y frente á caminos departamentales

A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del Ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "Estancia Santa Rita" de la señora de Wilson y á los campos últimamente adquiridos, por el señor Telésforo Arteaga.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer orden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martín!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martín y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214.

1779ag17.

Héctor R. Andujar

De un magnífico terreno.—En el Barrio La Comercial. — Area especial para barraca, industrias ó renta. — El Domingo 14 de Agosto.

Procederé á la venta por lo que más den y al contado, de esta espléndida fracción de terreno situada con frente á la calle Hocquard entre las de Patria y Cufré; compuesto de un área de 834 mc. 51 dmc.—Punto muy alto y sano; con cerco de tejido, vereda y empedrado pagos, con la inmejorable ventaja de pasar por su frente el caño maestro, las aguas corrientes y la luz eléctrica, mejoras éstas, que en otros parajes más centrales no las hay.

Todo comprador en el acto de bajar el martillo, consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos, los que están á disposición de los interesados, en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 124a. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir Arequita núm. 44.

1916ag14.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!

En cuotas mensuales de 4, 5 y 6 pesos!

32 SOLARES

Areas bien consultadas, con frentes al CAMINO de VIANA, y calle de 17 metros de ancho, á 50 metros de la AVENIDA Gral. FLORES, (antes Goes).

AL LADO DEL

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

¡SITUACION DE PORVENIR!

¡UBICACION SOBERBIA!

EL DOMINGO 14 de Agosto á las 3 p. m.—Procederé á la venta de estos 32 lindos solares á pagar en cuotas fijas de ps. 4, 5 y 6 pesos mensuales.

TITULOS PERFECTOS

Tren gratis—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Todo comprador dará en garantía de su oferta una mensualidad.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales.

1884ag14.

Francisco Artigas

BUENA PROPIEDAD

Calle 18 de Julio Nº. 813

EL DOMINGO 7 de Agosto á las 4 p. m., procederé á la venta en remate de esta valiosa propiedad con 10 metros 17 de frente á la calle 18 de Julio y edificada en un terreno de 293 metros 078. Tiene frente también á la calle Brandzen donde está señalado con el número 62. Contiene 9 cómodas piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., algibe, caño maestro, gas, luz eléctrica, claraboya, etc. Arrimos, veredas y empedrado todo pago.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 1.000 pesos en garantía de su oferta.

1864ag7.

Francisco Artigas

JUDICIAL

La bien situada propiedad de altos

COLONIA 240 Y 240a

Base de venta: $ 21.500

EL JUEVES 11 de Agosto á las 4 p. m. venderé esta sólida finca por mandato del señor juez Letrado de lo Civil ó Intestados de 2.o turno doctor A. Furriol.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

1909ag11.

Manuel M. Macció

30 potros tiro pesado, 30 id tiro liviano, 8 caballos tiro pesado perfectamente adiestrados, una yunta de potros palenqueados de pelo zaino, de gran alzada y propios para carruajes de lujo.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 y media p. m. en mi local La Pastoril, calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco).

Estos animales son la flor de la potrada porteña que remató el penúltimo domingo. En exhibición desde el sábado temprano.

1892ag7.

Alberto Salvagno

Importante remate de dos ricos juegos de comedor de tres cuerpos casi nuevos de los fabricantes Giorello—Dos juegos de dormitorio—Dos ricos pianos—Un gran dormitorio Hamburgués—Juegos de sala y vestíbulo—Camas de hierro nuevas—Sillas, espejos, escritorios, etc.—A más: materiales de construcción, tirantes, alfajías, chapas de zinc, etc.—En mi casa Sarandí 195, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 6 del actual á la una en punto de la tarde.—Todo lo anunciado se halla desde ya expuesto.

1902ag6.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De los siguientes inmuebles.—La manzana número 86 de la Villa del Cerro.—Dos casitas en la calle 13 de Marzo ó Vilardebó entre Arroyo Grande y Millan, y dos solares de terreno en la calle 13 de Marzo.—Bases de venta bajísimas.

EL DIA 14 DEL ENTRANTE AGOSTO á las 3 de la tarde, frente á la casa calle 13 de Marzo número 150, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, frente á la casa calle 13 de Marzo número 150, y por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate público, de los inmuebles que á continuación se deslindan:

A—Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en el Reducto de esta capital, compuesto según plano levantado en el corriente mes por el agrimensor don Joaquín S. Travieso de 170 metros 66 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 98 centímetros de frente al Sud Este á la 13 de Marzo ó Vilardebó, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 150, 29 metros 49 centímetros en la línea del Nord Este, por donde linda con don Fernando Veley;—19 metros 50 centímetros en la del Sud Oeste con la finca que enseguida se describirá y 11 metros 70 centímetros en la del fondo al Oeste, por donde linda con terrenos de la sucesión de Bernardo Constatt y del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 2267.

B—Otro solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, y compuesto según el plano antes citado del agrimensor Travieso, de 138 metros 08 decímetros, teniendo, por ser de forma triangular, 14 metros 25 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo á Vilardebó, 19 metros 50 centímetros en la línea del Nord Este por donde linda con la finca antes descripta y 23 metros 30 centímetros en la del Oeste por terreno de la sucesión de Bernardo Canstatt, tasado en la cantidad de ps. 1.200.48 centésimos.

C—Otro solar de terreno situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número 2 en el plano levantado en Diciembre de 1906 por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, compuesto de 401 metros 43 decímetros, teniendo 8 metros 75 centímetros de frente al Sud Este á la calle 13 de Marzo ó Vilardebó, 45 metros 90 centímetros en la línea del Nord Este, lindante con el solar número 3, 43 metros 05 centímetros en la del Sud Oeste lindando con el solar número 1, 5 metros 98 centímetros en la del Norte que son también de frente á la calle Colorado y 5 metros 36 centímetros en el Oeste lindando con terreno del Banco Hipotecario, el que ha sido tasado en ps. 802.86 centésimos.

D—Otro solar de terreno situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número 5 en el plano levantado en Mayo de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez y compuesto de 225 metros 91 decímetros cuadrados, teniendo 7 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre la calle 13 de Marzo, 32 metros 72 centímetros en la línea del Oeste, lindando con el solar 6 y 30 metros 76 centímetros en la del Este, lindando con don Bernardo Canstatt, tasado en ps. 524.22 y

E—La manzana número 86 de la Villa del Cerro, 13.a sección judicial de esta capital, compuesta de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, lindando por el Norte calle por medio con la manzana número 91 letra A, por el Este, calle por medio con la manzana 87, por el Sud, calle por medio con la 91 y por el Oeste calle también por medio con la número 85, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 450.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; 2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas; y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 29 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

1875ag14.